

**INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO.
CIUDAD DE LA HABANA
INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO
“CONRADO BENÍTEZ GARCÍA”
CIENFUEGOS**



**PRIMERA EDICIÓN
MENCIÓN EDUCACIÓN PREESCOLAR
SEDE PEDAGÓGICA CUMANAYAGUA
TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE
MASTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

TÍTULO: La preparación de las educadoras en formación del tercer ciclo para lograr el enfoque lúdico en la dirección del proceso educativo.

AUTORA: Lic. Odermys Fuentes Varela

TUTORA: MsC. Iraida Lorenzo Suárez

Curso escolar 2009-2010

ÍNDICE	PÁG.
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: LA PREPARACIÓN DE LAS EDUCADORAS EN FORMACIÓN DEL TERCER CICLO PARA LOGRAR EL ENFOQUE LÚDICO EN DIRECCIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO.	11
1.1- El enfoque lúdico en la Educación Preescolar, sus características en el tercer ciclo.	11
1.2- Importancia de la preparación de las educadoras en formación para lograr el enfoque lúdico en la dirección del proceso educativo.	20
1.3- Papel del educador preescolar para asumir el enfoque lúdico en la dirección del proceso educativo	27
CAPÍTULO II- PROPUESTA DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA PREPARACIÓN DE LAS EDUCADORAS EN FORMACIÓN DEL TERCER CICLO PARA DIRIGIR EL PROCESO EDUCATIVO CON ENFOQUE LÚDICO.	32
2.1- Diagnóstico del estado inicial de la preparación de las educadoras en formación del tercer ciclo para dirigir el proceso educativo con enfoque lúdico.	32
2.2-. Fundamentación de la propuesta.	37
2.3- Propuesta de actividades metodológicas dirigidas a la preparación de las educadoras en formación del tercer ciclo para lograr el enfoque lúdico en la dirección del proceso educativo.	41
2.4-Valoración de la propuesta de actividades metodológicas tras su aplicación en la práctica.	57
CONCLUSIONES	61
RECOMENDACIONES	62
BIBLIOGRAFÍA	63
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

En un mundo cada vez más convulso Cuba se enfrenta hoy a nuevas condiciones en el orden económico, social y político. Cuenta con recursos que permiten fortalecer conceptos que han estado presentes en la política educacional de la Revolución desde sus inicios, pero que hoy alcanzan nuevas dimensiones. La política educacional cubana, fundamentada en la concepción científica del mundo, presta gran interés a la formación multilateral y armónica de todo el pueblo y en especial al de las nuevas generaciones, las cuales constituyen el más preciado tesoro de la sociedad, por ello constituye una preocupación permanente del estado cubano y en especial del Sistema Nacional de Educación la búsqueda de nuevas vías, métodos y procedimientos que permitan organizar y dirigir adecuadamente desde la infancia temprana la actividad en que los niños desarrollan su personalidad.

Se consideran los primeros años de vida del niño la etapa donde transcurre la formación inicial de su personalidad. Por la importancia que reviste esta etapa para el posterior desarrollo integral del niño, el estado cubano ha priorizado el desarrollo de alternativas que permitan elevar la preparación y superación del personal docente encargado de cumplir con éxito tan importante misión. El educador preescolar debe caracterizarse por dominar los contenidos de trabajo de la vía institucional y no institucional, debe poseer habilidades de comunicación, establecer buenas relaciones con los padres, niños y niñas, poseer iniciativas para el trabajo y la búsqueda de soluciones ante las dificultades, ser afectuoso, amable y respetuoso, así como tener dominio de los contenidos y metodologías a desarrollar con los educandos ya que es una etapa decisiva en la vida del individuo.

Es por ello que el docente debe facilitar la socialización del niño, seguir paso a paso el proceso de maduración y aprendizaje de cada pequeño para detectar los posibles desequilibrios, desajustes o déficit que se vayan produciendo. Esta actuación oportuna del educador preescolar va a ser determinante y fundamental para el encauzamiento de los niños.

Se reconoce por varios autores que el desarrollo del niño que tiene lugar en la etapa preescolar es muy rico, amplio y se expresa en adquisiciones y formaciones muy variadas, tanto que algunos de ellos consideran que más de 75%(inclusive el 95%) de lo que va a llegar a ser un hombre, se logra en esta etapa. A pesar de

esta riqueza y variedad, el análisis de las regularidades del desarrollo en esta etapa da la posibilidad de establecer, con bastante precisión, algunos períodos en los que los procesos y funciones psíquicas, sus características y propiedades, las interrelaciones que entre ellos se dan, adquieren una peculiaridad tal y una estructura de sistema que permite diferenciar unos de otros. Además de esta estructura peculiar de los procesos y funciones y sus interrelaciones para un periodo dado, resulta también característico para cada uno de ellos, los tipos de actividad, las formas de comunicación, las relaciones del niño con el adulto y con los otros niños y la posición que este ocupa en el sistema de relaciones sociales.

Un papel muy importante en la educación de los niños desde las edades más tempranas lo constituye la actividad lúdica, en ella se desarrolla la imaginación, la iniciativa, la independencia, la perseverancia, la organización, la claridad de los objetivos, el colectivismo, la ayuda mutua. Es por ello que el juego fue adquiriendo en el proceso del desarrollo socio – histórico en la formación de la personalidad del niño un papel importante, por ser elemento clave en el dominio por parte de los pequeños de la actividad práctica intelectual creada por la humanidad, así como de las normas morales y las relaciones entre los hombres, así lo demuestran los estudios sociológicos al considerar que el juego se desarrolla en dependencia de la situación que tenga el niño en ella, el espacio y el tiempo del que disponga.

Los educadores preescolares como máximos responsables en la dirección del proceso educativo que se desarrolla en la Educación Preescolar tienen la tarea de facilitar los medios para favorecer el desarrollo de los niños, generando en un sentido de afecto, amistad, compañerismo, ternura y en general contribuyendo a una mayor sensibilidad con los otros, lo cual es facultad para otra serie de actividades, como la observación, captación, comprensión de estímulos entre otras. Crean en ellos una mayor independencia y autonomía.

Los resultados de numerosas investigaciones realizadas por psicólogos y pedagogos soviéticos. - L. S. Vigotsky (1982), A. Z. Zaporozhets, A. P. Usova (1979), T. A. Markova y D. B. Elkonin (1960), entre otros – han permitido revelar la naturaleza social del juego y han contribuido a esclarecer, en gran medida los mecanismos de su influencia sobre diferentes procesos psíquicos y cualidades de

la personalidad infantil, así han demostrado la posibilidad de su utilización como un valioso medio de educación.

James Brodin, considera que el juego es algo natural e incuestionable, que es algo innato en las niñas y los niños y ni siquiera se piensa en él. Jugar para la niña y el niño es aprender, es trabajar, es practicar interacciones con otros. El juego descarga la energía excedente, estimula la imaginación. El juego tiene que ver con los sentimientos, experiencias y problemas. Jugar es divertirse.

En las instituciones cubanas, se ha comprendido el juego como una actividad que surge y se desarrolla bajo la influencia intencionada o no de los adultos y que es fundamental en la edad preescolar porque satisface una necesidad básica de este período evolutivo. Al jugar, el niño quiere ser como los adultos y actuar como ellos, independientemente de ellos.

La Dra. **Ana Maria Siverio** (2005) afirma que: *“No es posible dejar de destacar el **enfoque lúdico** de todo el Proceso Educativo. El juego constituye la actividad fundamental en la edad preescolar y, mediante sus distintas variantes: juegos de imitación, de movimientos, de mesa, didácticos y, esencialmente, el juego de roles, también a veces llamado dramatizado, los niños sienten alegría, placer y satisfacción emocional, lo que al mismo tiempo enriquece sus conocimientos, sus representaciones, su motivación, sus intereses, contribuye a la formación de sus actitudes, de sus cualidades, en fin, a todo su desarrollo y crecimiento personal. Por todo ello, el juego constituye una forma organizativa crucial del Proceso Educativo, pero a su vez se convierte en un procedimiento fundamental presente en cualquier tipo de actividad....”*.¹

Mercedes Esteva Boronat (2001) plantea que *asumiendo el enfoque histórico cultural de esta actividad, entendemos que su origen, naturaleza y contenido tienen un carácter social: el juego, surge y se desarrolla bajo la influencia, intencionada o no, de los adultos; de aquí la consideración de que los educadores pueden contribuir de manera significativa a elevar su potencial educativo,*

¹ Siverio Gómez. Conferencia ofrecida en Congreso Internacional de Educación Infantil. Monterrey México, mayo 2005

*mediante la utilización de procedimientos muy peculiares de dirección pedagógica.*²

Yanitza Marcayda Pérez (2008), en su investigación considera que *siendo el juego la actividad fundamental en la vida de los preescolares debe estar presente en el desarrollo de todo el Proceso Educativo.*³

Esta actividad tan importante es una forma de organizar a las niñas y niños en la educación infantil y una vía para educarlos integralmente. Es fuente reguladora de la conducta de los niños; pues en ella surge, durante la actividad lúdica, la mayor fuerza de autorregulación, que no es forzada, sino sana, emotiva; el niño subordina sus motivos e intereses a los de los demás niños.

Por ser el juego una actividad desarrolladora es necesario incluirlo en las actividades de los niños, estos aprenden jugando, y por ello es fundamental introducir el enfoque lúdico en las actividades del proceso educativo. Para actuar con una actitud lúdica en el juego no existen recetas; jugar es actuar, es imaginar. El éxito de la participación del niño en el juego depende en gran medida, de la responsabilidad del docente el que debe ser actriz y pedagogo al mismo tiempo

Lo anterior permite enfatizar la concepción acerca del enfoque lúdico, en la organización y conducción del proceso educativo en esta etapa del desarrollo infantil. Cuando un niño juega lo hace para desarrollar funciones, adquirir conocimientos, relacionarse. Por supuesto que no siempre tiene conciencia del alcance de lo que realiza, porque esto es parte de su aprendizaje. Cuando se involucra en el juego se divierte y manifiesta emociones, pero también aprende a ser papá cuando acaricia y entretiene a su “hijo”, a ser un buen maestro cuando “imparte actividades a otros niños”, sistematiza buenas costumbres cuando tiene que aunar esfuerzos para lograr un buen resultado.

Como resultado del estudio de los problemas actuales y de la propia realidad, se labora de manera incansable en diferentes direcciones de trabajo para continuar elevando la calidad de la educación, que constituye en estos momentos un ejemplo para el mundo, pero aún es susceptible a nuevas transformaciones, pues

² Esteve Boronat. Curso: El juego: Teoría y práctica. En: CD Versión 6, Carrera Licenciatura en Educación Preescolar

³ *Ibíd*em (2)

todavía se reconoce en el ámbito pedagógico cuánto falta por hacer respecto a la preparación de las educadoras, a la validación de diseños curriculares, la promoción de experiencias de investigación - acción, entre otras cuestiones para enfrentar el desafío que representa la atención integral a las niñas y niños de 0 a 6.

En el ámbito internacional y nacional existen numerosas investigaciones referidas al juego, su importancia, así como la necesidad del enfoque lúdico en el Proceso Educativo, referidas por autores como: Cristina Mónaco de Fernández (1987), Mercedes Esteva Boronat (2001), André Michelet (2002), Jean Huizinga (2002), Ana María Silverio Gómez, (2005), Giovanni Villalón (2006), Olga Franco García (2007).

En la Provincia Cienfuegos han abordado el tema: María C. Cabrera Luis (1995), aborda la auto preparación del personal docente para el juego de roles en el tercer ciclo, así como el de Mabel Campo (1995), que se refiere a la autopreparación de las educadoras y auxiliares pedagógicas para la dirección pedagógica del juego de roles en 4to año, el de Yanitza Marcaida Pérez (2008), que realiza una propuesta de actividades teórico – prácticas que contribuyen a la preparación de las educadoras que atienden a niñas y niños de edad preescolar para la dirección del Proceso Educativo con enfoque lúdico, Yissel Eduarte Rodríguez(2009), que elaboró una propuesta de actividades dirigidas a la preparación de las promotoras del Programa Educa a tu Hijo para trabajar la Actividad Conjunta desde el enfoque lúdico.

En estas investigaciones se ofrecen elementos teórico - metodológicos que deben ser considerados por las educadoras en su autopreparación, compilados además en las versiones 5 y 6 del CD de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, todas realizan valiosos aportes al tema del juego y la dirección del proceso educativo por vía institucional, contribuyen a resolver problemáticas específicas en momentos y contextos determinados y constituyen antecedentes de la presente investigación.

A partir de reconocer la existencia de una situación problemática en la Educación Preescolar, que se manifiesta en la necesidad de lograr la conversión del 100 por ciento de plazas de auxiliares pedagógicas a educadoras, se ha requerido en el

municipio Cumanayagua que se tomen medidas urgentes para solucionar dicho problema. Para ello se ha iniciado la conversión de las auxiliares pedagógicas en educadoras sin tener en cuenta la procedencia (cursos emergentes de educadoras de noveno grado, de auxiliares pedagógicas, Curso de Superación para Jóvenes). En esencia estos cursos son de muy poca duración y ofrecen una preparación de carácter general, sin profundizar en aspectos claves y determinantes que forman parte del plan de estudio de la Licenciatura en Educación Preescolar.

Posteriormente se incorporan a la licenciatura en Educación Preescolar por la modalidad de Curso para trabajadores y a partir del segundo año de la carrera la cual realizan en condiciones de universalización, ya son consideradas educadoras y son responsables de la dirección del proceso educativo en las instituciones preescolares.

Sin embargo, la realidad educativa ha demostrado que existen algunos factores que atentan contra un desarrollo exitoso del proceso educativo en los momentos actuales; entre ellos, juega un papel determinante la capacidad y disposición que tienen estas educadoras en formación para resolver los problemas que se presentan en la práctica, y otros relacionados con el insuficiente dominio de las vías, medios, procedimientos y recursos que pueden utilizar para cumplir con su encargo social, y a su vez la propia pluralidad del personal que se encuentra en dicha educación, manifiesta en que son de diferente fuente de ingreso, con años de experiencia que varían entre unos y otros pero que en común son responsables en su totalidad del proceso educativo que se desarrolla en las instituciones preescolares.

Se hace evidente que existe una ***contradicción esencial*** entre las demandas planteadas en su labor a las educadoras en formación del tercer ciclo de la Educación Preescolar para dirigir el proceso educativo con un enfoque lúdico y la insuficiente preparación de estas para llevar adelante dicha gestión.

Sobre la base de los elementos anteriormente ofrecidos y la experiencia de la práctica pedagógica de la autora que ejerció 3 años como maestra del grado preescolar y 2 años como educadora de 5to año de vida, se pudo constatar que existen insuficiencias en la preparación de las educadoras en formación del tercer

ciclo para dirigir el proceso educativo con enfoque lúdico, lo que se ha evidenciado en los resultados de las visitas de ayuda metodológica, especializadas y de inspección realizadas, así como las de control. Al revisar los informes de estas visitas se han detectado las siguientes **regularidades**:

- No se tiene en cuenta por las educadoras en formación del tercer ciclo la dirección del Proceso Educativo con un enfoque integrador y lúdico, no sólo enmarcado como actividad, sino como procedimiento general y vital donde predomine el enfoque lúdico en todas las formas organizativas del Proceso Educativo.
- Se realiza el juego como una actividad aislada dentro del proceso educativo, es decir no se ve la continuidad del tema abordado en las diferentes formas organizativas.
- No se aprovechan las potencialidades que brinda el enfoque lúdico, para hacer más ameno, agradable y variado el desarrollo del proceso educativo.

A partir del análisis de las investigaciones que le han precedido a esta investigación, los cuales constituyen antecedentes y referentes teóricos de la misma, unido a los conocimientos empíricos de la autora se determina como **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la preparación de las educadoras en formación del tercer ciclo para lograr el enfoque lúdico en la dirección del proceso educativo?

El **objeto de la investigación** lo constituye: el proceso de preparación permanente de las educadoras en formación del tercer ciclo y el **campo de acción** se concreta en el tratamiento del enfoque lúdico en la dirección del proceso educativo.

Como **objetivo** se plantea: Diseño e implementación de una propuesta de actividades metodológicas dirigida a la preparación de las educadoras en formación del tercer ciclo para lograr el enfoque lúdico en la dirección del proceso educativo.

Para el desarrollo de la investigación se plantean las siguientes **preguntas científicas**:

- ¿Qué fundamentos teórico - metodológicos sustentan la pertinencia del enfoque lúdico en la Educación Preescolar?

- ¿Qué caracteriza el enfoque lúdico en la dirección del proceso educativo en el tercer ciclo?
- ¿Qué necesidades de preparación presentan las educadoras en formación del tercer ciclo para lograr el enfoque lúdico en la dirección del proceso educativo?
- ¿Cómo lograr la preparación de las educadoras en formación para dirigir el proceso educativo con enfoque lúdico?
- ¿En qué medida la propuesta de actividades metodológicas contribuye a la preparación de las educadoras en formación del tercer ciclo para alcanzar mayor efectividad en la dirección del proceso educativo con enfoque lúdico?

Tareas científicas:

1. Argumentación de los fundamentos teórico – metodológicos que sustentan la pertinencia y características del enfoque lúdico en la dirección del proceso educativo.
2. Diagnóstico y caracterización de las necesidades de preparación de las educadoras en formación del tercer ciclo para lograr el enfoque lúdico en la dirección del proceso educativo
3. Diseño e implementación de la propuesta de actividades metodológicas dirigida a la capacitación de las educadoras en formación del tercer ciclo para lograr el enfoque lúdico en la dirección del proceso educativo
4. Valoración de la propuesta de actividades metodológicas dirigida a las educadoras en formación del tercer ciclo tras su en la práctica.

Descripción de los métodos:

Se utilizaron métodos del nivel teórico que permitieron profundizar en las características de la formación de las educadoras del tercer ciclo, así como los antecedentes del tema del enfoque lúdico en la dirección del proceso educativo y la fundamentación de las vías de trabajo metodológico en la Educación Preescolar. Los métodos empíricos permitieron constatar el estado, causas y consecuencias que han configurado a lo largo de su formación y ejercicio profesional las insuficiencias que presentan estas educadoras para dirigir el proceso educativo del tercer ciclo con un enfoque lúdico y posteriormente sobre la base de estas realizar la propuesta de actividades de preparación que aquí se describe.

Se utilizaron métodos del nivel teórico:

Analítico – Sintético: Ambas operaciones inversas pero muy relacionadas, permitieron hacer operaciones intelectuales mentales para analizar el proceso que se estudia como un todo, realizar las valoraciones necesarias, establecer los nexos entre sus categorías y a partir de la información relacionada arribar a conclusiones, así como ofrecer las recomendaciones.

Inductivo – Deductivo: Métodos que unidos contribuyeron a la formación del razonamiento lógico, y permitieron realizar las inferencias necesarias y lógicas durante la revisión bibliográfica y el procesamiento de la información obtenida como resultado de los instrumentos aplicados. Permite además acercamientos previos y parciales a la realidad que se pretende alcanzar.

A partir de las características de la muestra seleccionada con criterio intencional, conformada por 8 educadoras en formación del tercer ciclo del Círculo Infantil “Lindo Pequeñín” del municipio Cumanayagua se utilizaron los métodos empíricos que a continuación relacionamos.

Revisión de documentos: (ANEXO I)

- **Planes de estudio** de segundo, tercero y cuarto año de la carrera de Educación Preescolar de los Cursos para Trabajadores y Regular Diurno: con el objetivo de constatar el sistema de disciplinas, asignaturas, frecuencias, tiempo y lugar en que se impartieron en la formación inicial asignaturas que tuvieran implícito contenidos relacionados con el tema del enfoque lúdico en la dirección del proceso educativo, así como la forma en que se aborda.

- **Registros de visitas de ayuda metodológica:** con el objetivo de determinar regularidades más frecuentes en este tema y ayudas que se hayan ofrecido a dicho personal.

- **Planes individuales de las educadoras en formación** del tercer ciclo con el objetivo de determinar las dificultades que se expliciten en ellas relacionadas con el tema y las acciones que se proyectan para darle solución.

Observación: Realizada a las actividades programadas e independientes utilizando los criterios de calidad permitió palpar la realidad objetiva del estado inicial del problema, con el objetivo de constatar cómo en la práctica educativa se aplican los conocimientos adquiridos por las educadoras en formación del tercer

ciclo de la Educación Preescolar cómo son utilizados en función de dirigir el proceso educativo con enfoque lúdico (**ANEXO II y III**).

Encuesta a las educadoras en formación del tercer ciclo del Municipio Cumanayagua con el objetivo constatar cómo es la formación inicial de algunas educadoras de tercer ciclo, así como valorar los conocimientos que poseen sobre el enfoque lúdico en la dirección del proceso educativo y la fuente de información que han tenido en este sentido. (**ANEXO V**).

Como **método matemático** se utilizó el **Análisis porcentual**, para procesar la información obtenida después de aplicados los instrumentos antes señalados.

De una **población** de 13 educadoras en formación del círculo infantil “Lindo Pequeñín del Municipio Cumanayagua, se tomó como **muestra** 8 que representa el 46%, compuesta por: 4 educadoras que se encuentran en segundo año de la carrera en Educación Preescolar, 1 educadora que se encuentra en tercer año y procede de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Conrado Benítez García” y 3 educadoras que se encuentran en cuarto año de la carrera.

El **aporte práctico** de la investigación lo constituye la propuesta de actividades metodológicas dirigida a la preparación de las educadoras en formación del tercer ciclo para lograr el enfoque lúdico en la dirección del proceso educativo, las cuales son novedosas por el uso de técnicas participativas que favorecen la creación de un clima ameno, agradable y el intercambio entre las educadoras garantizando así su preparación.

La tesis está estructurada en introducción, 2 capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. La **introducción**; ofrece una breve panorámica del tema y los elementos del diseño teórico – metodológico de la investigación. En el **Capítulo I**, se reflejan los aspectos de carácter teórico – metodológico referidos a la argumentación de la pertinencia y características del enfoque lúdico en la dirección del proceso educativo, así como la caracterización de la muestra seleccionada. Por su parte en el **Capítulo II**, se presenta y fundamenta la propuesta de actividades metodológicas dirigidas a la capacitación de las educadoras en formación del tercer ciclo para lograr el enfoque lúdico en la dirección del proceso educativo. Por último se ofrecen las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

CAPÍTULO I: LA PREPARACIÓN DE LAS EDUCADORAS EN FORMACIÓN DEL TERCER CICLO PARA LOGRAR EL ENFOQUE LÚDICO EN LA DIRECCIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO.

1.1 El enfoque lúdico en la Educación Preescolar. Sus características en el tercer ciclo.

En la concepción de la Educación Preescolar, el juego deviene medio esencial al estructurar el Proceso Educativo en las instituciones infantiles y como parte del programa, que se aplica en las diferentes modalidades para la atención educativa a la infancia en Cuba.

Todos los esfuerzos han estado sistemáticamente dirigidos al logro de esa atmósfera lúdica, porque mediante investigaciones se ha podido comprobar científicamente que el juego ocupa un lugar predominante en estas edades; que es un excelente medio para educar; que constituye una actividad altamente decisiva en el desarrollo integral de la personalidad. Por eso se reafirma que la magia del juego no debe romperse nunca, ni siquiera en esta época de tantos avances tecnológicos y de tantas complicadas técnicas ultramodernas que se introducen en la educación.

En el transcurso del tiempo se han trabajado diferentes terminologías y entre ellas está el juego y la lúdica. Juego proviene del latín **ludus**: que significa divertirse, retozarse, recrearse, entretenerse, le precede del latín **ludicer, ludicruz**; del francés **ludique, ludus** y del castellano de **lúdrico o lúdico** que significa diversión, chiste, broma o actividad relativa al juego.⁴

Al retomar un poco el tiempo y al pasar por los siglos: los romanos definieron **lúdica** como la plástica animada y creativa, como alegría y jolgorio. Para los Hebreos era conceptuado como broma y risa, los Alemanes como placer. En el siglo XVI la pedagogía toma la **lúdica** como su medio de enseñanza y principio fundamental.

⁴ *Ibídem* (2)

La “Teoría de la expresión” según Bernan Mason plantea que la **lúdica** desde el punto de vista biológico cumple una función como órgano activo y vivo delimitada por los fenómenos naturales.⁵

A nivel sociocultural se habla del juego como acciones pasadas de generación en generación. Estas conceptualizaciones y otras que existen han presentado la posibilidad que la **lúdica** va mucho más allá del mismo juego del hombre en ganar goce y placer y llega a otros estados del ser que busca un desarrollo más integral, tanto a nivel individual como colectivo.

La **lúdica** desde este punto de vista busca la positividad, produciendo beneficios biológicos, psicológicos, sociales y espirituales entre otros, busca un hombre hacia la integralidad de ser, pensar y actuar en un constante proyecto de mejorar sus condiciones de vida.

Hablar de **lúdica** no se refiere exclusivamente a recreación, juego, tiempo libre, ocio, deporte, entre otros, va mucho más allá, trascendiendo al mundo cotidiano y sus labores. Y si lo **lúdico** no se restringe a uno sólo de los anteriores aspectos, se puede ofrecer que lo lúdico se tiene en todo momento y en cada uno de esos momentos el hombre se desarrolla como ser; expresando el saber, pensar, sentir y hacer que se convierten en actitudes cotidianas, bien o mal desarrolladas, en virtud de una misma realidad social, que genera derrumbamiento o construcción de proyectos de vida.

Si se entiende esta lúdica, se comprenderá que lúdica puede ser un concepto más amplio: Un vivir y desarrollo constante, creación y relación con uno, con el otro y con el entorno, con una metodología propositiva y prospectiva, que implique una mirada real del contexto, partiendo de una forma participativa para generar responsabilidad social, principio ciudadano del ser: dar y recibir para generar actitudes de vida. Esta lúdica cotidiana debe ser voluntaria y personal, necesita del querer hacer tanto motriz como cognitivamente.

Existen tres categorías que condicionan el concepto de lo lúdico: la necesidad, la actividad y el placer.

⁵ *Ibídem* (2)

- La **necesidad lúdica** es la inevitabilidad, la urgencia irresistible de ejecutar, bajo un impulso vital, acciones de forma libre y espontánea como manifestación del movimiento dialéctico en pos del desarrollo.
- La **actividad lúdica** es la acción misma, dirigida conscientemente a la liberación voluntaria del impulso vital generado por la necesidad.
- El **placer lúdico** es el bienestar, la consecuencia estimuladora del desarrollo, alcanzada durante la satisfacción de la necesidad a través de la actividad.

El acto lúdico es, por definición, un acto de re-creación en tanto resulta la concreción de ese vital impulso antropológico destinado a propiciar el desarrollo mediante la realización de acciones ejecutadas de forma libre y espontánea, presididas por el reconocimiento que hace el individuo sobre su propia y personal capacidad existencial, lo que equivale a decir: en pleno ejercicio de su libertad.

La necesidad lúdica, como mecanismo del desarrollo humano, surge en la cuna y no desaparece ya a todo lo largo de la vida. Si en la infancia el juego contribuye a la formación física e intelectual, durante la adolescencia, la juventud y la adultez, tiene como misión esencial reafirmar aspectos que definen la personalidad y la posibilidad de enfrentar y resolver los retos que plantea la vida.

Todo esto es: el desarrollo de aptitudes para aplicar estrategias de pensamiento lógico, táctico y creativo con las que salir adelante frente a cualquier situación, el fortalecimiento de la voluntad y el ejercicio de la toma de decisiones, la cooperación y la reafirmación de la autoestima, entre otros valores humanos.

Relación lúdica – juego

Al responder si el juego es una actividad dirigible o no, se asume una postura teórica esencial, con repercusión pedagógica y psicológica. La posición de principios es la de una respuesta positiva, por lo que se apoya en la opinión de importantes autores de diversas partes del mundo, significando la concepción de L.S. Vigotsky de uno de sus principales seguidores, el especialista D.B. Elkonin, quienes parten de una posición histórico – cultural en la interpretación del juego, del cual declaran, tiene un origen social por su surgimiento, naturaleza y contenido.

La educación cubana se ha visto muy influenciada por la concepción histórico – cultural que sustentó Vigotsky, lo cual se debe a que manifiesta una gran unidad, con la forma como se interpreta al hombre, en el contexto de sus relaciones sociales y ha tenido como es natural, una repercusión en la mirada sobre el juego. Este, por tanto, es un estimulador del desarrollo de la personalidad de las niñas y los niños y es un instrumento pedagógico, en el más amplio sentido de la palabra.

R. I. Zhukovskaia (1975) realizó muchas investigaciones sobre la utilización pedagógica del juego; señala que la estructuración del proceso pedagógico utilizada por ella, se caracterizó por la relación de la enseñanza y el juego, y que garantizó la concreción de la actividad y el sentimiento del pequeño, y contribuyó a la formación de amplios y estables intereses por los distintos aspectos de la realidad.

Señala además que *la dirección lúdica de las actividades influyó sobre el desarrollo de los intereses lúdicos estables y en la satisfacción del afán del niño por la independencia y la comunicación en los juegos con los coetáneos y con los adultos.*⁶

M. Esteva Boronat (2001) plantea que al demostrarse que *el juego surge y se desarrolla bajo las condiciones sociales de vida y la educación, aparece como tarea inmediata la determinación de métodos concretos para la formación y el desarrollo de la actividad lúdica mediante su dirección pedagógica.*⁷

Por su parte un grupo de investigadores del ICCP, promovió una experiencia que diseñaba el juego a través de la organización por ciclos y precisaba uno de sus objetivos *“determinar en qué medida esa integración por ciclos contribuye a elevar la calidad del trabajo pedagógico en general y de la organización, dirección y evaluación del juego en particular”.*⁸

Resulta muy importante incluir algunas afirmaciones que brinda R. Ortega y que están en total concordancia con los criterios expresados sobre la necesidad de la formación lúdica de la promotora. Pudieran ser discutibles, pero esencialmente

⁶ Zhukovskaia. *La educación del niño en el juego.*1975. pág. 24.

⁷ Esteva Boronat. *El juego en la edad preescolar.*2001. pág. 76

⁸ *Ibídem* 11

abogan por comprender el juego y su utilización pedagógica, y precisa aspectos importantes que definen la posición de la promotora ante ello:

- La actitud lúdica no puede ser imitada, es una reproducción que se siente en el plano individual, aunque sí puede ser estimulada.
- La mejor manera para que en el grupo reine una actitud lúdica es que al maestro le guste jugar.
- La idea no es solo hacer que los niños jueguen sino que el maestro participe en sus juegos, que pueda jugar con ellos.

Dirigir el juego como actividad específica, sin que la influencia se convierta en una acción que haga degenerar la esencia misma del juego, se convierte en un problema actual, y para ello es posible precisar un conjunto de aspectos trascendentales: vivencias de los niños, intereses individuales y colectivos, estilo de dirección participativo; aspecto primordial para acceder a las concepciones pedagógicas del juego y sus posibilidades en la formación de las educadoras.

Un niño, en sus primeros años es como una semilla debajo de la tierra esperando florecer. Es una posibilidad, un potencial que aguarda para desplegarse. En esos momentos de la vida, aquello que es potencia puede comenzar a transformarse en inteligencia, en lenguaje, en autonomía, en subjetividad.

Será tarea de los adultos que acompañan al niño, y de la escuela, encontrar los caminos, los espacios, las fuerzas que hagan expandir esa riqueza latente. Y será también tarea de quienes acompañan al niño en su desarrollo, encontrar las mejores condiciones en medio de tanta adversidad, para aprovechar momentos que no vuelven.

En diversos países, en diferentes realidades, en variados contextos, los niños siempre son los mismos y la primera infancia reclama, en todas partes, el mismo respeto y la misma dedicación. Pero la educación no siempre ofrece todo lo que la infancia necesita.

Existe algo que necesita la infancia, que es su necesidad mayor, y que muchas veces no se le brinda. Ese algo consiste en la posibilidad de jugar, por ello, hay que dejar entrar en los centros educativos y en todos los contextos donde se

ofrezca educación en estas edades, luz, vida, alegría, saber y amor, lo que se resumen en una sola palabra: **JUEGO**.

André Michelet (2002) planteó *“...en muchas culturas el juego es fomentado e impulsado para beneficio de los niños. Inicialmente fue considerado como un acto de afecto, que permitía compartir el gozo que motivaba. Posteriormente fue utilizado como un medio de iniciación a los comportamientos y a las técnicas de la vida cotidiana. Pero ahora que la sociedad dispone de nuevos métodos de instrucción no se considera al juego como una actividad inútil y dañina, ya que se creía que impedía la calma y la inmovilidad necesarias para el aprendizaje serio”*.⁹

Apunta, además Michelet *“En el espíritu de los padres y maestros, el niño ha sido considerado durante generaciones, como un adulto en miniatura vacío, ignorante y atraído inútilmente por el juego. Se debía por lo tanto, rectificar al niño, instruirle por medio de lecciones y de ejemplos, iniciarlo directamente al saber de las personas razonables”*.¹⁰

Montaigne escribía *“El juego debería ser considerado como una de las actividades más serias realizadas por los niños”*¹¹ Fue más tarde que la psicología moderna le diera la razón, reconociendo al niño su necesidad de experimentar para aprender, de volver a realizar, él mismo, todo tipo de descubrimientos, que el adulto ya ha hecho.

Señala este mismo autor *“... comprendemos mejor en la actualidad que los juegos y los juguetes, los espacios de juego y el tiempo dedicado al juego, la participación de los adultos en estas actividades lúdicas, así como la de los compañeros, son elementos claves en la vida de todo niño. La mayoría de los padres y de los educadores, mejor informados de las leyes del desarrollo del niño están más conscientes que el juego es más que un pasatiempo entretenido, ya que aporta un medio irremplazable de expresión y una forma para progresar en el plano cultural y psicológico.”*¹²

Olga Franco García (2004) al referirse a la importancia del juego considera *“Un espacio importante en la vida de los niños lo ocupa el juego, por el alto grado de*

⁹ Michelet. *El juego del niño: Avances y perspectivas*, 2002.

¹⁰ *Ibídem* (12)

¹¹ *Ibídem* (12)

¹² *Ibídem* (12)

*placer que les proporciona y por constituir un preciado medio de educación. Mediante el juego, los educadores proporcionan los medios y actúan para favorecer el desarrollo del niño; al mismo tiempo generan diversos sentimientos de afecto, amistad, compañerismo, ternura que, en general, contribuyen a una mayor sensibilidad hacia los otros que, a la vez los facultan para otra serie de actividades, como la observación y comprensión de estímulos, que crea en ellos independencia y autonomía.*¹³

La actividad lúdica constituye de manera inequívoca, un elemento potenciador de las diversas esferas que configuran la personalidad del niño. El desarrollo psicosocial de una personalidad integral, se obtiene, de manera muy especial en el juego.

Así tenemos que la actividad lúdica no es algo ajeno, o un espacio al cual se acude para distenderse, sino una condición para acceder a la vida, al mundo que nos rodea. El juego es sin lugar a duda, un fenómeno único que puede tener diferentes manifestaciones pero que siempre está muy vinculado a la vida y educación de la nueva generación.

Moviliza la convicción de que la dignificación de la infancia y el respeto a los derechos del niño significan ofrecer, desde todos los niveles, una educación que tome en consideración las posibilidades socio – afectivas – cognitivo - motrices de las niñas y niños.

Desde este lugar nos interesa clarificar el papel de las propuestas de juego como parte de los mecanismos de influencia que pueden utilizar los educadores, a fin de no despojar a la niñez de su derecho a la apropiación de conocimientos, hábitos, costumbres, valores, etc.; apropiación que no podría realizarse si la actividad escolar no incluye el juego como piedra fundamental de la acción educativa cotidiana.

Jugar es para el niño vivir. Es la manera en que comienza a conocer el mundo, a descubrir. Es la manera en la que se atreve a probar otras historias, a sentir otras emociones en un mundo en el que todo es posible, a decir con otros lenguajes aquello que aún no puede expresar claramente con palabras.

¹³ Franco García. *Lecturas para Educadores Preescolares I*. 2004, pág. 1

El juego permite al niño manifestarse y a la vez satisfacer, en el más alto grado, su curiosidad, su fantasía, su necesidad de actividad. Durante el juego el niño entra en un amplio y complejo sistema de relaciones con los objetos, con otros niños y con los adultos, lo que les da la posibilidad de adquirir numerosas nociones del mundo que lo rodea y desarrollar importantes procesos del conocimiento como son: la percepción, la representación, la memoria, la imaginación, el pensamiento, el lenguaje.

Cuando el niño manipula los objetos, percibe su tamaño, su forma, su color, el peso, la distancia entre ellos y la posición que ocupan, ya están recibiendo una influencia para el desarrollo psíquico y físico. Al seleccionarlos y compararlos en sus acciones lúdicas, se están creando las bases de los procesos posteriores de análisis y síntesis.

Utilizar tareas intelectuales para el desarrollo de la actividad lúdica es más prudente que el uso de instrucciones verbales del adulto. Esto se explica porque el desarrollo del lenguaje no está acabado, e impide que se organicen los procesos internos de la actividad psíquica, debido a que su conducta intencional no está desarrollada del todo. El niño en el juego actúa porque quiere actuar, no porque debe actuar.

En el juego se pueden tener “poderes mágicos”, ser “mamá”, “papá” o “maestra”, convertir un papel de periódico en un “hermoso traje”, o volver a ser “bebé”. En el juego, la realidad es la que debe adaptarse, porque el mundo de la imaginación y de la fantasía no tiene límites. Mucho se ha pensado y escrito sobre el papel que el juego debe desempeñar en el nivel preescolar.

Hay quienes sostienen que es lícito y necesario utilizar al juego como una estrategia didáctica privilegiada para enseñar contenidos; hay quienes sostienen que si se proponen objetivos, contenidos y productos esperados, ya no se trata de un juego; hay quienes piensan que jugando se puede aprender (aunque no todo se aprenda jugando); hay quienes hablan de juego trabajo, juego libre, juego en rincones, juego dramático, juego centralizador.

Sin embargo, el reconocimiento pedagógico del juego como una actividad desarrolladora, no viene de estos tiempos. El maestro romano Quintiliano (c.35-c.95), enfatizaba en la utilización del juego para enseñar. Otros muchos

pedagogos como Claparede (1905), Decroly (1920), Freinet (1950), Usova (1979), formularon teorías sobre el lugar del juego en las actividades escolares, no obstante, este todavía no ocupa el lugar protagónico que ellos hubiesen querido.

Fröebel, (1850), *había instaurado el juego como elemento esencial de la primera etapa de la educación, decía que el niño jugaba y por tanto, por el juego debíamos comenzar.*¹⁴ Esta idea extraordinaria entró en la pedagogía gracias a él y a los métodos y medios creados.

Por otra parte, la noción de zona de desarrollo próximo incluye en sí el verdadero papel de la imitación y del juego. Vigotsky (1982) en su obra afirma que *la imitación permite la transformación del desarrollo potencial en desarrollo actual, mientras que el juego crea una zona de desarrollo próximo en el niño incorporando como potencial, los instrumentos, los signos y las normas de conducta de su cultura.*¹⁵

Por eso es tan importante capacitar a las promotoras para que puedan servir de ejemplo del rol que la niña y el niño imita y a la vez preparar a la familia por ser donde el niño permanece más tiempo observando, desdoblado e incorporando influencias que pueden ser positivas o negativas.

Y reforzaba su idea con el ejemplo de que *el aprendizaje de la lengua materna es más rápido si se inscribe en un contexto lúdico. No es raro que las diferentes formas gramaticales y pragmáticas del lenguaje aparezcan por primera vez durante el juego.*¹⁶

Por otra parte, Bruner (1960), *sostiene que el niño no aprende simplemente los elementos del lenguaje, aprende además su utilización combinatoria, como medio de pensamiento y acción. Pero para lograr el uso de este discurso combinatorio sobre el mundo, se necesita que el niño esté en capacidad de jugar con el mundo, con esta flexibilidad que la actividad lúdica permite.*¹⁷ En ambos planteamientos se destaca la importancia del enfoque lúdico en el desarrollo del lenguaje.

¹⁴ *Ibídem* (2) pág. 29

¹⁵ *Ibídem* (2)

¹⁶ *Ibídem* (2)

¹⁷ *Ibídem* (12)

Otros autores han visto al juego como una función aislada, y lo han separado de las actividades no lúdicas. Por ello Michelet (2002), asegura que *en numerosos proyectos de reformas educativas no se trata el juego, de ningún modo, en las disposiciones aceptadas y expresan que otros, como Legrand, refieren que la integración del juego como instrumento de educación es absolutamente desconocida.*¹⁸

Todavía existen sistemas educativos que están atados a lo tradicional, a la utilización de símbolos: palabras, números, imágenes, que constituyen la materia casi exclusiva de la actividad de la institución educacional, por lo que se debe lograr que los educadores utilicen procedimientos y métodos lúdicos en la planificación y dirección del proceso educativo y para ello se hace necesario dotarlos de conocimientos teóricos acerca de esta dirección, inserción de métodos y procedimientos lúdicos en las actividades del Proceso Educativo, lo que se logra con una acertada preparación.

1.2- Importancia de la preparación de las educadoras en formación para lograr el enfoque lúdico en la dirección del proceso educativo.

En los últimos años, la preocupación por el desarrollo profesional del docente, tanto en sus aspectos de formación como del ejercicio de su práctica, condiciones de trabajo, consideración social, control y evaluación, se convierte no solo en un problema político, administrativo y técnico, sino en un importante objeto de estudio teórico, de investigación y debate público. La formación de educadoras ha sido y sigue siendo uno de los temas más estudiados.

El panorama que ofrece hoy un mundo unipolar, en el que no todos los estados le conceden la prioridad a la formación permanente de los profesionales de la Educación Preescolar y la tendencia a la privatización exige que estos sufraguen los gastos de la matrícula a cursos que se ofertan, lo que limita el acceso para todos.

Sin embargo a pesar de la situación económica de nuestro país y la gran crisis económica mundial que nos afecta ha sido una prioridad e interés del estado cubano la formación de profesionales de la educación, específicamente de la

¹⁸ *Ibídem* (12)

Educación Preescolar por la singular importancia que tiene este período en la formación del individuo.

En todo proceso de formación de las educadoras hay que considerar dos aspectos: la formación inicial y la formación permanente. La formación inicial, se considera la preparación que recibió el educador para capacitarse y obtener el nivel técnico – pedagógico que le posibilite enfrentar la tarea educativa. Esta formación responde a un determinado plan de estudio, concebido y aprobado en un momento histórico determinado.

Un egresado de un centro formador de educadores, por ejemplo se inicia en la práctica profesional y es en ese proceso en el que valida la preparación alcanzada y, no pocas veces, descubre cuanto le falta para lograr éxitos mayores en su desempeño.

He aquí donde entra la formación permanente que requiere todo profesional y que le permitirá acceder a un nivel superior de preparación para lograr un quehacer educativo más efectivo, que le permita estar actualizado en devenir de la ciencia pedagógica, en los resultados de las investigaciones, en las experiencias de avanzada de la práctica empírica realizada por otros colegas.

La necesidad de actualización permanente no es cuestionada por ningún profesional, entre ellos los educadores. Los adelantos científico – técnicos revelados y defendidos por los más sofisticados sistemas de información y comunicación, incitan a la superación constante. Los educadores infantiles estimulados debidamente, podrán acceder a niveles superiores de desempeño profesional.

Las vías pueden ser: la superación individual y la superación colectiva, las cuales se complementan y deberán ser concebidas coherentemente y sistemáticamente controladas, mediante la propia eficiencia del trabajo que desarrolla en la institución.

Cuando se habla en párrafo anterior de estimulación, se refiere a despertar el interés de los involucrados en el proceso educativo en el proceso educativo por conocer más profundamente las vías metodológicas para lograr óptimo desarrollo de las niñas y los niños mediante las acciones educativas que realiza, como de lograr que en el equipo educativo surja la necesidad de estar actualizado y se

erradique la improvisación en el quehacer diario, a partir de una conciente y colectiva discusión, que garantice decisiones acertadas en cada etapa del proceso, según el año o grupo etéreo en que esta se desarrolle.

Formas fundamentales de trabajo metodológico utilizadas en la Educación Preescolar.

El centro infantil como una institución educativa requiere de una constante superación y capacitación técnica de su personal docente, que lo mantenga actualizado en las cuestiones fundamentales de su quehacer pedagógico. Esto se posibilita cuando existe una preparación metodológica bien concebida y enfocada hacia aquellos aspectos de la labor educativa que necesitan de una mayor atención.

Este trabajo metodológico puede asumir formas muy diversas en los diferentes sistemas educacionales, de acuerdo con las directivas existentes, las tradiciones pedagógicas, el estilo de trabajo técnico, entre otros factores, pero que responden a un mismo y principal objetivo: lograr un mejor nivel de preparación en cada una de los integrantes del colectivo docente.

El trabajo metodológico lo constituyen todas las actividades intelectuales, teóricas y prácticas, que tienen como objetivo el mejoramiento de la calidad del proceso educativo en la institución infantil y en la familia. El objetivo principal del trabajo metodológico es optimizar el nivel científico – teórico y pedagógico – metodológico del personal docente, como factor indispensable para la elevación de la eficiencia del proceso educativo.

La necesidad de elevar el nivel pedagógico del personal docente, se hace imperiosa, así como de garantizar un enfoque científico adecuado de los objetivos que se proponen desarrollar con los niños. La forma en que se organiza este trabajo tiene una gran dimensión y reviste una singular importancia, justamente para mejorar la calidad de la educación de las niñas y los niños.

Según la Resolución Ministerial 119/08 dictada por la Ministra de Educación de la República de Cuba el 19 de junio de 2008, se plantea que las formas fundamentales del trabajo metodológico son:¹⁹

¹⁹ *Ibídem* (25)

- Reunión metodológica.
- Actividad demostrativa.
- Actividad abierta.
- Preparación del área de desarrollo.
- Taller metodológico.
- Visita de ayuda metodológica.
- Control a actividades.

Las formas de trabajo metodológico se interrelacionan entre sí y constituyen un sistema. Su elección está en correspondencia con los objetivos a lograr, el diagnóstico del círculo, las necesidades del personal docente y las características y particularidades de la Educación Preescolar y las respectivas instituciones educativas.

La *reunión metodológica* es la forma de trabajo metodológico dedicado al análisis, el debate y la adopción de decisiones acerca de temas vinculados al proceso pedagógico para su mejor desarrollo. Los acuerdos de las reuniones metodológicas pueden constituir líneas para otras formas de trabajo metodológico que lleve implícito la demostración de lo realizado en la reunión.

Con el claustro docente se realizan al menos, dos reuniones metodológicas en el curso. Las reuniones metodológicas están dirigidas por los jefes de cada nivel de dirección o colectivo metodológico o por profesores de vasta experiencia y elevada maestría pedagógica.

La *actividad demostrativa* es la forma de trabajo docente metodológico que, mediante la explicación, la demostración, la argumentación y el análisis, orienta al personal docente, sobre aspectos de carácter metodológico que contribuyen a su preparación para la ejecución del proceso pedagógico, puede tener carácter demostrativa o instructiva, y responde a los objetivos metodológicos previstos. Se realizan fundamentalmente, en los colectivos de ciclo. Se llevan a cabo por los jefes de cada nivel de dirección, metodólogos, responsables de áreas de desarrollo o educadoras de experiencia.

Se debe poner de manifiesto a las educadoras cómo se aplican las líneas que emanan de la reunión metodológica en un contenido determinado que se imparte en un año de vida. En esta actividad docente modelo deben estar presentes, preferiblemente, los educandos.

Cuando se realiza esta actividad sin los educandos, adquiere un carácter instructivo y se centra en los problemas de la didáctica de las áreas. La planificación de las actividades demostrativas aparece en el plan de trabajo metodológico elaborado al principio de cada curso en cada una de las instancias correspondientes y se realizan como mínimo dos en el curso.

La *actividad abierta* es una forma de trabajo metodológico de observación colectiva a una actividad con docentes de un ciclo o año, en un turno de actividad del horario docente, que por su flexibilidad se pueden ajustar para que coincidan varios docentes sin actividad frente a sus grupos, las estructuras de dirección y funcionarios.

Está orientado a generalizar las experiencias más significativas y a comprobar cómo se cumple lo orientado en el trabajo metodológico. En este tipo de actividad se orienta la observación hacia el cumplimiento del objetivo propuesto en el plan metodológico y que han sido atendidos en las reuniones y actividades metodológicas, con el objetivo de demostrar cómo se debe desarrollar el contenido.

En el análisis y discusión de la actividad abierta; dirigida por el jefe del nivel, responsable de área de desarrollo, metodólogo integral o colaborador; se centra el debate en los logros y las deficiencias, de manera que al final se puedan establecer las principales precisiones y generalizaciones.

La *preparación del área de desarrollo* es el tipo de trabajo metodológico que garantiza, previo a la realización de la actividad docente, la planificación y organización de los elementos principales que aseguran su desarrollo eficiente, teniendo en cuenta las orientaciones metodológicas del ciclo al que pertenece y los objetivos del año de vida, según corresponda.

El *taller metodológico* es la actividad que se realiza con los docentes y en el cual de manera cooperada se elaboran estrategias, alternativas didácticas, se discuten

propuestas para el tratamiento de los contenidos y métodos y se arriba a conclusiones generalizadas.

La *visita de ayuda metodológica* es la actividad que se realiza a cualquier docente, en especial los que se inician en un área de desarrollo, año de vida y ciclo o a los de poca experiencia en la dirección del proceso pedagógico, en particular las educadoras en formación y se orienta a la preparación de las educadoras para su desempeño. Puede efectuarse a partir de la observación de actividades educadoras o mediante consultas o despachos.

En esta actividad lo más importante es el análisis de los resultados de los aspectos mejor logrados y los que requieren de una mayor atención, los cuales quedan registrados y sirven de base para el seguimiento y evolución que experimenta el docente. Este tipo de actividad puede ser dirigida por el metodólogo integral, el responsable de área, los cuadros de dirección de la institución docente, los tutores y los colaboradores.

El *control a las actividades* tiene como propósito valorar el cumplimiento de los objetivos metodológicos que se han trazado, el desempeño del docente y la calidad de las actividades que imparte. Para esta actividad se utilizarán los criterios de calidad, que constituyen herramientas para el trabajo metodológico a desarrollar con los docentes, derivado de lo cual se destacan los logros y dificultades que presentan en el tratamiento de los contenidos del programa y el seguimiento al diagnóstico de sus educandos.

El resultado del control se evalúa en aspectos positivos y en deficiencias que se presentan, pero no se otorga calificación, excepto si el control se realiza como parte de las visitas de inspección. En todos los casos del análisis se derivan sugerencias metodológicas para el perfeccionamiento de la preparación de los docentes, destacando y estimulando aquellos con resultados relevantes.

En las instituciones preescolares se realizan actividades metodológicas como sigue:

Diariamente: Los docentes de cada grupo se reúnen para realizar las precisiones necesarias a la dirección de proceso educativo.

Quincenalmente: 4 horas de preparación metodológica con los docentes de un grupo, en la institución. Las directoras y subdirectoras conducirán las actividades

demostrativas que se realicen en estas sesiones, como parte de su docencia y contarán además con el apoyo de los metodólogos y responsables regionales de áreas de desarrollo.

Mensualmente: 8 horas de preparación metodológica desarrolladas por los profesionales mejor preparados, entre los que se incluyen los responsables regionales de áreas de desarrollo, cuadros, organizaciones e instituciones con los cuales se coordine previamente.

Es preciso que el docente tenga la preparación idónea para desempeñar su labor y para utilizar el enfoque lúdico en la dirección del proceso educativo necesitan poseer conocimientos acerca de que tipo de juego se puede utilizar para cada una de las actividades y garantizar que las niñas y los niños logren vencer la tarea.

Tener dominio de los distintos procesos psíquicos que estimulan estos juegos así como de las habilidades a lograr en esta etapa.

Dominar las características del grupo y de cada niña y niño en particular es un indicador de relevante importancia para el docente poder aplicar el enfoque lúdico exitosamente ya que esto le permite conocer lo que se puede hacer con ellos, hasta donde llegar, como motivarlos para realizar las tareas y cómo van a reaccionar ante estas, pues si los juegos no son bien utilizados perderían todo sentido.

Es importante que el docente conozca el objetivo que se propone lograr con cada actividad pues esto le permite trazar la meta que se debe lograr en el desarrollo intelectual de las niñas y niños y establecer los niveles de complejidad que puedan exigírseles sobre lo que ya saben hacer.

Para determinar el tipo de tarea o contenido que se desarrollará, hay que tener en cuenta el objetivo que deberá lograr el niño/a, ya que son estos los que rigen lo que el niño/a debe hacer para cumplir la actividad con éxito.

De ahí la importancia de que el docente posea una adecuada preparación desde el punto de vista teórico y práctico para que las niñas y niños se apropien de los procedimientos que le permitan dar solución a las diferentes tareas y problemas a los que se enfrentan en su vida diaria,

1.3- Papel del educador preescolar para asumir el enfoque lúdico en la dirección del proceso educativo.

La educadora es la máxima responsable del trabajo educativo en el grupo de niñas y niños, sus funciones más importantes se concretan en.

- 1- Responder por el correcto funcionamiento del grupo, garantizar la integralidad y vida de los niños y velar por su salud.
- 2- Velar por el cumplimiento del horario de vida establecido para el grupo.
- 3- Garantizar la correcta realización de las actividades educativas, así como de los juegos y actividades independientes de los niños.
- 4- Garantizar la correcta realización de los procesos de alimentación, aseo y sueño.
- 5- Garantizar la formación de hábitos señalados en los programas educativos.
- 6- Mantener con los padres de los niños del grupo relaciones cordiales y frecuentes, y visitar sus hogares periódicamente.
- 7- Reunir y controlar la documentación del grupo.
- 8- Garantizar la utilización correcta de los equipos, materiales didácticos y juguetes, así como su conservación.

La educadora para garantizar el cumplimiento de todas estas funciones debe acompañar al niño, promover, estimular y enriquecer su desarrollo, y para lograrlo tiene la misión de encontrar las mejores vías y métodos.

Los nuevos tiempos requieren de cambios en los modos de pensar y actuar. En el caso de la Educación Preescolar incluye el trabajo más directo y eficiente con la familia, el perfeccionamiento de los procedimientos y enfoques de la labor de educación con los pequeños que por una u otra vía tienen los educadores preescolares en sus manos, como máximos responsables del desarrollo y formación integral de los niños.

El reto está pues, en la necesidad de una renovación en los conocimientos básicos y particulares acerca del Proceso Educativo que a diario enfrentan y, ante todo, porque se le plantean mayores exigencias a sus motivaciones, habilidades y actitudes.

Además tienen que saber jugar para poder introducir una atmósfera lúdica en sus actividades. Ellos tienen responsabilidad directa en la formación de los niños y, por tanto, en la creación, mediante el juego de un entorno armonioso, donde se forme y se desarrolle la personalidad de los pequeños.

La educadora debe tener en consideración el hecho de que en el juego debe ponerse de manifiesto, lo que alegra o inquieta al niño en un momento dado. El docente no debe organizar y preparar el juego con todas las cosas sin la participación del niño, ya que les privaría la posibilidad de crear, inventar, proponer temas preparados por los niños, que surjan juegos casualmente entre ellos bajo la impresión de fuertes emociones experimentadas en la familia, fuera de la influencia de la educadora.

El docente preescolar juega un papel importante en el desarrollo de la creación en los niños mediante el juego para que sean emprendedores, unidos e independientes ya que sobre esta base se desarrolla la iniciativa, la independencia y la creatividad.

La educadora no tendrá una posición pasiva de la expectativa, en cuya base descansa la convicción, de que el desarrollo a través del tendrá lugar por sí sólo. Hay que enseñar a los niños a jugar, a trabajar y a estudiar juntos, hay que ayudarlos a organizarse, es necesario asegurarse de que cada uno está activo en el juego.

Para actuar con actitud lúdica no se necesitan recetas y es seguro que nadie estará en condiciones de darlas; jugar es actuar, es imaginar, es reproducir, es crear, es relacionarse, es ayudar y el éxito de la participación de los adultos en el juego dependerá en gran medida, de su personalidad y de saber ser actor y pedagogo al mismo tiempo.

El educador tiene la responsabilidad de transmitir una cultura, de lograr objetivos; a él se le piden resultados en sus niños. Por ello, si el juego es la herramienta de la infancia, con la cual los pequeños aprenden el mundo, también debe ser la herramienta del educador para que tenga un efecto sobre esa infancia. Es necesario, pues, que aprenda y domine la utilización de esa herramienta, que conozca todas sus potencialidades y la aplique con inteligencia, y profesionalidad.

También debe ser, él mismo, por sobre todo, un gran jugador como condición imprescindible de esta pedagogía de lo lúdico. Debe poseer esa cultura lúdica que es tan necesaria en su profesión. Si no tiene esa capacidad de pensar su trabajo como algo divertido para que sea serio y llegue a los niños, nunca creará una atmósfera de juego en su entorno. Es el primero que con su sola presencia, tiene que crear ese ambiente lúdico para todo lo que hace con los niños.

Es importante que todo juego que realice el niño se dirija con acierto de tal forma que sin desvirtuar su carácter contribuya a educar las cualidades morales del futuro trabajador.

Se impone recuperar el espíritu lúdico que el adulto ha ido perdiendo, porque, están, cómo expresara Ferratori: “rechazando un elemento propio de la infancia para vivirlo únicamente bajo formas competitivas o rigurosamente formalizadas”²⁰

Del educador deben emanar esos efluvios de lo lúdico, pero emanarlos sinceramente, conscientemente, sabiendo que será la manera más eficaz de lograr que el Proceso Educativo se convierta en lo que debe ser: un momento de aprendizaje alegre, de asimilación de la cultura humana con gusto, un espacio de acciones y relaciones entre los niños y entre estos y los adultos sin la dañina línea divisoria que se establece entre el que “sabe” y el que aprende.

Saludar temprano en la mañana a los niños con un títere en las manos, transformando la voz para atraer a los pequeños hacia lo que vendrá a continuación es un eficaz y feliz método que da muy buenos dividendos en la educación de los preescolares. Pero eso que viene después tiene que continuar por el mismo camino lúdico por el que comenzó.

No puede haber una ruptura entre la forma en que se la introduce la actividad, su desarrollo y su final, o entre una actividad y otra dentro del Proceso Educativo, porque esto sería como romper esos hilos de bellos colores que se están tejiendo alrededor de algo muy serio que se ha previsto desarrollar con el trabajo pedagógico: los sentimientos, las emociones, los conocimientos, los hábitos, la conducta, las habilidades. Sería como destrozar las emociones que se han creado, despedazar las expectativas de los infantes, malograr sus sueños. Hay

²⁰ Ibidem 21, pág. 111

que hacer del Proceso Educativo como un maravilloso viaje a lo desconocido y eso solo se puede lograr mediante el juego.

El educador tiene que saber que el juego del niño es su lenguaje secreto y que revela una parte de sus emociones, de sus dificultades y de sus preocupaciones. Tiene que conocer que cuando el niño juega, experimenta, con ritmo propio, la realidad del mundo y por tanto potenciar lo lúdico para posibilitar que cada uno de ellos, con ese ritmo propio, encuentre lo nuevo, lo significativo, lo esencial.

Es hacer las cosas como si se estuviera dentro de un cuento, como en una gran aventura; es lograr que cada niño se sienta como un personaje en este cuento y que perciba que lo que está haciendo es muy importante. Esto tiene mucha significación en el proceso de educación de los preescolares.

Por ello, es preciso cambiar el ambiente de la educación preescolar transformar algo - que peligrosamente se está convirtiendo en sumamente formalista - en un ambiente de alegría, de entusiasmo, de descubrimiento, de imaginación, de creación, de intercambio, (sin que ello signifique desorganización) sin la rigidez de un aula, con unas sillitas en orden y mesitas con hojas de papel para “enlazar los elementos que aparecen en dos columnas de figuras”, donde los pequeños solo miran el papel y trazan líneas o, como en los casos más extremos, donde solo miran la nuca del compañerito que tienen delante.

Los educadores tienen que estar convencidos de que la educación debe darse en un clima humano, donde se descubra al niño como una persona y donde se permita la actividad lúdica como el espacio necesario de seriedad y profundidad para encontrar juntos “acuerdos”, para “unificar” ideas sin que esto signifique “uniformar”.

El niño preescolar, para desarrollarse, para educarse, para aprender, tiene que participar él mismo en ese proceso y le corresponde al educador conseguir que esto suceda así, mediante la creación de esa atmósfera lúdica, donde el niño tenga que moverse en el salón, preguntar, buscar, hablar con sus compañeros, con el educador y si hace falta cantar, cantar y si es preciso saltar, saltar.

Decía José Martí: “La escuela ha de ser útil y sabrosa”²¹

²¹ Martí Pérez, José. Obras completas, t.20, pág. 22

En esta expresión hay mucho de lo que estamos hablando. Útil porque se aprende y sabrosa porque se aprende a gusto, jugando.

Eso es lo que queremos que sea el Proceso Educativo en la edad preescolar: sabroso y útil. Solo así será posible que el niño se adentre, en el mundo de los objetos y fenómenos que tiene que redescubrir; solo así el niño preescolar entenderá ese mundo tan grande y desconocido, en el cual penetrará con una herramienta insustituible: **EL JUEGO.**

CAPÍTULO II: PROPUESTA DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LAS EDUCADORAS EN FORMACIÓN DEL TERCER CICLO PARA DIRIGIR EL PROCESO EDUCATIVO CON ENFOQUE LÚDICO.

2.1 Diagnóstico del estado inicial de la preparación de las educadoras en formación del tercer ciclo para dirigir el proceso educativo con enfoque lúdico.

Sobre la base de los fundamentos teórico metodológicos que sustentan el enfoque lúdico en la dirección del proceso educativo en la Educación Preescolar y específicamente en el tercer ciclo, la autora procedió a realizar la caracterización de las educadoras en formación del tercer ciclo tomadas como muestra auxiliándose de los instrumentos antes descritos, los cuales arrojaron los siguientes resultados inicialmente.

En la revisión de documentos (ANEXO I) se plantean las siguientes regularidades:

- En los registros de visita de ayuda metodológica se pudo apreciar que el indicador del enfoque lúdico en el proceso educativo, no es significativo en los señalamientos que se realizan y no hay acciones encaminadas a utilizar este enfoque como una vía de solucionar las debilidades que existen en el desarrollo de hábitos y habilidades en los niños.
- En la revisión de los planes de estudio de 2do, 3ro y 4to año de la carrera se pudo constatar que las educadoras que se encuentran en segundo año del Curso para Trabajadores no han profundizado en ninguna metodología, las asignaturas que han recibido son las de corte general. Las educadoras que se encuentran en cuarto año, solamente han recibido la Metodología de la Lengua Materna y la Literatura Infantil y Metodología de la investigación.

En el segundo semestre de este año es donde se incluye la Metodología de la actividad lúdica con 18h/c. Aunque el contenido del enfoque lúdico no solo es propio y específico de esta asignatura ya que debe ser retomado por todas, específicamente esta asignatura profundiza y tiene como objetivo esencial dirigir el proceso educativo con enfoque lúdico en todas las formas organizativas del proceso.

Las educadoras que se encuentran en cuarto año ya recibieron esta asignatura, pero solo con las horas antes mencionadas las cuales se consideran insuficientes para este contenido. En el caso de la educadora que se encuentra en 3er año por la modalidad de Curso Regular Diurno se encuentra recibiendo esta asignatura en el primer semestre con 36h/c.

➤ En los planes individuales no se refleja la diversificación en la proyección de la superación a partir de las necesidades de todas y cada una de las educadoras en formación del tercer ciclo, se proyecta mayormente en la preparación desde el centro, fundamentalmente estudio de programas educativos de las diferentes áreas del desarrollo, profundización en diferentes metodologías, autopreparación para el desempeño de sus funciones, y se diversifica solo en la proyección hacia el curso de ortografía. El resto de las actividades es homogéneo para todas.

Las acciones no se dirigen a la temática del enfoque lúdico, a pesar de ser uno de los problemas que tiene declarado el Círculo Infantil en este grupo de educadoras, por lo que se evidencia que no siempre existe correspondencia entre la planificación de la superación y las necesidades de preparación de las educadoras en formación del tercer ciclo. La vía fundamental que se utiliza para la preparación de las educadoras es la autopreparación.

Como parte de la observación realizada a las actividades programadas con el objetivo de determinar el nivel de conocimientos en relación con la aplicación del enfoque lúdico en la dirección del proceso educativo (**ver anexo II**), se pudo constatar que:

Se crean las condiciones necesarias a partir de la organización del espacio físico y las condiciones higiénicas. En 5 actividades programadas de las 19 observadas para un 22,5% los materiales y medios didácticos se seleccionan desde la planificación de la actividad, aunque no se utilizan adecuadamente en correspondencia con las acciones que realizan las niñas y niños.

Sólo en 2 actividades programadas de la 19 observadas que representa un 8,2% se utilizan métodos y procedimientos lúdicos para promover la alegría y al deseo de realizar la actividad por parte de los niños, así como crear un clima emocional positivo, ocurre en la totalidad de las actividades, la insuficiente utilización de los

procedimientos lúdicos que estimulen a las niñas y niños y propicie una buena disposición para insertarse en la actividad, resultando para ellos atractivas e interesantes en correspondencia con su edad, no se concibe las actividades programadas en forma de juego para favorecer de esta forma la comprensión, estimulación y motivación del niño durante toda la actividad.

De las 19 actividades observadas, sólo 1 fue concebida en forma de juego, utilizando procedimientos lúdicos para favorecer la comprensión y realización de las tareas por parte de los niños, para un 4,1%

La **observación** realizada a las actividades independientes con el objetivo de constatar la continuidad de la aplicación del enfoque lúdico en la dirección del Proceso Educativo (**Ver Anexo III**) se pudo constatar que:

Se prevé el espacio físico, creando condiciones higiénicas y se plantifican opciones para ofrecerles a las niñas y niños. Se estimula la participación de las niñas y niños en diferentes actividades aunque no se utilizan procedimientos lúdicos como: (títeres, caja mágica sorpresa, juegos didácticos, entre otros) que contribuyan a que las niñas y niños se sientan motivados hacia las actividades seleccionadas.

Existe una tendencia en los educadores a ser un “controlador”, durante el desarrollo del juego que se les propone y seleccionan las niñas y los niños y no involucrarse como un niño más dentro de las actividades. No se utilizan procedimientos lúdicos para promover el desarrollo de hábitos y cualidades positivas, es insuficiente el aprovechamiento que realizan de las oportunidades que brinda esta actividad para utilizar diferentes juegos didácticos que estimulen el desarrollo de las habilidades intelectuales generales.

Como resultado del análisis de estos instrumentos se concluyó que las educadoras en formación no siempre utilizan procedimientos lúdicos que estimulen a las niñas y niños y propicien una buena disposición para insertarse en la actividad, sin tener en cuenta que para estos resultan atractivas e interesantes en correspondencia con su edad. Existe una tendencia en los educadores a ser un “controlador”, durante el desarrollo del juego limitando la independencia y la creatividad de los pequeños.

Como resultado de la **encuesta** aplicada a 8 educadoras en formación del tercer ciclo, del Círculo Infantil “Lindo Pequeñín” del municipio Cumanayagua (**VER ANEXO IV**), se pudo apreciar que:

Aspecto No 1, referido a: Experiencia en la Educación Preescolar en menos de 5 años hay 2, entre 5 y 10 años de experiencia 3 y con más de 10 años 3.

Aspecto No 2 Este aspecto, nos permitió caracterizar la muestra, integrada por 8 educadoras en formación del tercer ciclo, lo que representa el 46% de la población. De ellas:

- 4 educadoras que se encuentran en segundo año de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, de ellas, dos proceden del curso de auxiliares pedagógicas y dos del curso emergente de educadoras. Todas cursan la licenciatura en la modalidad de Curso para Trabajadores.

- 1 educadora se encuentra en tercer año de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, y procede de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Conrado Benítez García” y su formación transcurre por la modalidad de Curso Regular Diurno.

- 3 educadoras se encuentran en cuarto año de la carrera, de ellas, una procede del Curso de Superación para Jóvenes y dos del Curso de auxiliares pedagógicas. Todas se forman por la modalidad de Curso para Trabajadores.

Los años de experiencia varían de 5 a 18 años, y la edad promedio se encuentra entre los 25 y 37 años.

Aspecto No 3, Referido a las asignaturas que más las han preparado para dirigir el proceso educativo con enfoque lúdico, 2 de las 8 educadoras encuestadas respondieron que Fundamentos sociológicos, pedagógicos y didácticos de la Educación Preescolar porque aborda en alguna medida las características de la forma de organización del proceso juego de roles, mientras que 3 educadoras refieren las metodologías recibidas. Dos de las educadoras dejaron este aspecto en blanco.

Aspecto No 4, relacionado con la preparación que han recibido desde su Círculo Infantil por las diferentes vías de trabajo metodológico para dirigir el proceso educativo con enfoque lúdico sólo se obtuvieron 2 respuestas positivas, que

representa un 4,5%, el resto argumentó de manera general que no saben el cómo hacerlo y que las preparaciones recibidas no han llegado a la demostración.

Aspecto 5. Referido al conocimiento que tienen las educadoras sobre la significación de la actividad lúdica para desarrollar en las niñas/os habilidades, hábitos, conocimientos y propiciar el desarrollo de los procesos psíquicos, el 100% de las educadoras encuestadas reconocen que carecen de conocimientos sobre el tema.

Aspecto 6. Que aborda acerca de si consideran suficiente la preparación recibida para utilizar el enfoque lúdico en la dirección del proceso educativo, sólo 2, educadoras de las 8 encuestadas dieron respuestas positivas para un 4,5% y las razones argumentadas fueron:

- El juego es la actividad fundamental.
- El juego y los juguetes son importantes para el niño.
- Jugando el niño es feliz.

Aspecto 7, En cuanto al dominio o conocimientos que tienen las educadoras para planificar, organizar y dirigir el proceso educativo con enfoque lúdico, la totalidad de las encuestadas manifiestan que no saben como planificar las actividades del proceso educativo con enfoque lúdico.

Aspecto 8, Referido a marcar Verdadero o falso según correspondiera para evaluar los conocimientos de las educadoras en cuanto al tema, de las 8 educadoras encuestadas 3 marcaron acertadamente el V y F que representa un 6,2%, el resto tuvo algunos errores e imprecisiones en algunos aspectos, lo que demuestra insuficiencias en los conocimientos de las educadoras en formación sobre el juego y su importancia en el desarrollo de la primera infancia.

Los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos antes descritos permitieron constatar la preparación que poseen las educadoras en formación del tercer ciclo para dirigir el proceso educativo con enfoque lúdico y a su vez determinar sus potencialidades y necesidades de preparación. Se concluyó que las **potencialidades** son:

- Poseen experiencia del trabajo en la Educación Preescolar.

- Conocen la importancia del juego dentro de la dirección del Proceso Educativo.
- Todas las educadoras independientemente de la modalidad en la que se forman han recibido elementos referidos al juego como forma de organización
- Muestran interés y deseo de aprender y superarse.

Las **necesidades de preparación** están dadas en:

- ◆ Insuficientes conocimientos teóricos y prácticos acerca de la dirección del Proceso Educativo con enfoque lúdico.
- ◆ Insuficiente utilización en todas las actividades del Proceso Educativo del enfoque lúdico como procedimiento.
- ◆ Presentan dificultades para planificar y organizar el Proceso Educativo con enfoque lúdico.

Sobre la base de la determinación de las necesidades de preparación de las educadoras en formación del tercer ciclo se procede a la proyección de la esfera del saber y saber hacer en la actividad pedagógica puesto que se determinó de este modo lo que conocen las educadoras sobre la dirección del proceso educativo con enfoque lúdico y lo que deben saber hacer en este sentido. A continuación se presenta la propuesta de actividades dirigidas a solucionar dichas necesidades de preparación.

2.2 Fundamentación de la propuesta.

La propuesta de actividades que se diseña tiene como objetivo fundamental preparar a las educadoras en formación del tercer ciclo para lograr el enfoque lúdico en la dirección del proceso educativo. Estas actividades tienen la particularidad de que serán metodológicas y se consideran desarrolladoras porque están encaminadas a dotar a las educadoras en formación del tercer ciclo de conocimientos teóricos y prácticos para elevar su preparación e influir positivamente en la dirección del Proceso Educativo con enfoque lúdico.

Los temas seleccionados son de interés y se corresponden con las necesidades de preparación previamente constatadas, se abordan las temáticas relacionadas

con el enfoque lúdico en la dirección del proceso educativo, y se garantiza en cada actividad la participación activa de las educadoras y a su vez brinda la posibilidad de demostrar las vías de trabajo metodológico a utilizar para lograr estos propósitos.

Entre las vías utilizadas en la propuesta la **reunión metodológica** permitió el análisis y debate acerca de las actividades concebidas en la propuesta, la adopción de decisiones sobre temas vinculados al enfoque lúdico. Se utiliza, por ser una forma colectiva de trabajo mediante la cual se pueden constituir líneas para otras formas de trabajo metodológico que permitan elevar la preparación de las educadoras teniendo en cuenta sus necesidades específicas.

Las **actividades demostrativas** contribuyeron a lograr la inserción del enfoque lúdico como procedimiento en el proceso educativo, a orientar a las educadoras acerca del desarrollo de la actividad lúdica para estimular el desarrollo de hábitos y habilidades en las niñas y niños, además sirvió para poner en práctica el tratamiento metodológico de los juegos didácticos dentro de las actividades del Proceso Educativo, así como demostrar y ejemplificar el manejo adecuado de las múltiples situaciones que se pueden presentar en las diferentes formas organizativas de la Educación Preescolar.

El **taller** resultó una vía idónea para formar, desarrollar y perfeccionar hábitos, habilidades y capacidades que permitan a las educadoras operar con el conocimiento y al transformar el objeto, cambiarse a sí mismo y esta actividad es necesaria para el desarrollo científico - técnico y el quehacer pedagógico cotidiano.

Se utiliza además por ser una experiencia de pedagogía grupal, una forma diferente de abordar el conocimiento, la realidad, en función del desarrollo profesional de este personal, teniendo en cuenta que la solución de los problemas metodológicos en la educación es de carácter cooperativo, participativo, pues lo que más necesitan las educadoras en la actualidad es aprender a adquirir los conocimientos en grupos, en función del desarrollo individual.

Los **talleres metodológicos** se refieren al tratamiento que se da a un tema y al proceso de análisis de los contenidos, sirven como una experiencia en vivo, de aplicación de un diseño metodológico – dialéctico, se reconstruye el orden de la

selección de temas, existe relación entre los objetivos específicos de cada tema y el objetivo general, de los contenidos y se analizan también la aplicación de las técnicas y sus características, al finalizar los talleres los participantes terminan con herramientas y propuestas concretas de trabajo.

Dentro de la animación del taller se destaca el uso de las **técnicas participativas** que constituyen herramientas, dentro de un proceso que ayudan a fortalecer la organización y concientización popular, por lo que se utilizan como procedimientos para motivar, animar e integrar a los participantes en el tratamiento de determinado tema a fin de que venzan temores e inhibiciones, eliminen tensiones, ganen en confianza y seguridad para hacer más sencillos y comprensibles los contenidos que se desean tratar, para introducirlas en el análisis y la reflexión de diferentes problemas.

El adecuado manejo de estas técnicas grupales garantizan mantener activo el proceso de análisis de un problema, incentivando la participación ordenada del grupo de manera que permitan llegar, luego de un proceso de reflexión, que va de lo individual a lo colectivo, a conclusiones claras sobre el tema que está estudiando.

Se utilizaron diversas técnicas participativas entre las que están:

“Completando el texto de mi tarjeta”, esta técnica permite activar el pensamiento de las educadoras y consiste en a cada participante se le entregará una tarjeta que contiene una frase inconclusa sobre la influencia del juego en desarrollo de habilidades en los niños, se les dará un tiempo para que la completen y después las debatirán en plenario para comprobar si se corresponden con lo planteado por los diferentes pedagogos con respecto al tema.

“El árbol del saber” en esta técnica se irán completando las diferentes partes del árbol teniendo en cuenta el problema, las causas y las acciones que se realizarán para darle solución, cada parte representa un contenido. El tronco del árbol constituye el problema a resolver (preparación del docente del tercer ciclo para desarrollar el proceso educativo con enfoque lúdico), las ramas serán las principales causas que han originado dicho problema, los frutos serán las nuevas acciones a realizar en pos de alcanzar resultados superiores.

“Mi color preferido”, que consiste en que cada docente dirá su color preferido. Cada color estará representado en una tarjeta que se encontrará en una caja, y en cada una aparecerá una esfera del desarrollo psíquico (juego, actividad lúdica, imaginación, pensamiento y lenguaje), para que el docente explique cómo se puede desarrollar mediante el juego y elaborar definiciones sobre las mismas, así como la importancia del juego para su desarrollo.

Para la aplicación de las técnicas participativas se tuvieron en cuenta una serie de requisitos, consultados en la revista: Técnicas participativas de educadores cubanos (2005) ellos fueron:²²

- Adecuada selección.
- Uso adecuado de la técnica.
- La calidad del medio o recurso que la apoya.
- Dominio de la ejecución.
- Formación estética.
- Coherencia.
- Contextualizada.

Estos criterios tienen una gran importancia para el desarrollo de los talleres debido a la necesidad de la apropiación de los conocimientos y herramientas que se modelen con el fin de un óptimo desarrollo en la actividad de las educadoras que atienden a las niñas y niños de edad preescolar participantes en la ejecución de la propuesta de actividades metodológicas.

Se estructuran los diferentes contenidos por temas que responden a una relación lógica con las necesidades de las educadoras en formación del tercer ciclo de aprender haciendo y para el desarrollo de habilidades de interpretación y análisis buscando la profesionalización que demandan los momentos actuales.

La preparación se realiza como parte del sistema de trabajo metodológico y mediante cinco (5) temas desarrollados en 9 encuentros con 1 hora cada uno; completándose la misma a partir de la autosuperación que realiza este personal para cada uno de los encuentros, con 1 frecuencia mensual, insertadas en la

²² *Ibíd*em(32)

preparación metodológica que se imparte el primer sábado de cada mes y en las preparaciones de cuatro horas, la misma tuvo una duración de 4 meses, para ello se tuvo en cuenta la colaboración de la directora y subdirectora del centro considerando la experiencia que poseen las mismas en la Educación Preescolar y con la asesoría de la autora de la investigación.

La propuesta la componen 1 reunión metodológica, 4 talleres metodológicos y 4 actividades demostrativas. Los contenidos que se trabajan corresponden a aspectos teórico - metodológicos que necesitan las educadoras en formación del tercer ciclo sobre la dirección del proceso educativo con enfoque lúdico.

2.3- Propuesta de actividades metodológicas dirigidas a la preparación de las educadoras en formación del tercer ciclo para lograr el enfoque lúdico en la dirección del proceso educativo.

Objetivo general: Preparar en aspectos teórico – metodológicos a las educadoras en formación para dirigir el Proceso Educativo con enfoque lúdico.

Actividad: No 1

Tema: Introducción a la propuesta de actividades metodológicas.

Temática: Objetivos y estructura de la propuesta de actividades metodológicas que contribuya a la preparación de las educadoras del tercer ciclo para desarrollar la dirección del Proceso Educativo con enfoque lúdico.

Objetivo: explicar los objetivos y las expectativas de la propuesta de actividades metodológicas que contribuya a la preparación de las educadoras del tercer ciclo para desarrollar la dirección del Proceso Educativo con enfoque lúdico.

Vía: Reunión Metodológica.

Evaluación: Oral.

Desarrollo:

Se comienza con la presentación de los temas de la propuesta de las actividades metodológicas por la investigadora mediante un power point que tendrá implícito los objetivos las formas de trabajo docente metodológicas, así como la frecuencia con que se impartirán los temas, en este momento se podrán hacer sugerencias por los participantes ó propuesta de otros temas de su interés. La propuesta será

puesta en práctica por la investigadora con la colaboración y asesoramiento de la subdirectora docente del centro.

Se inicia la reunión metodológica con una breve panorámica acerca del juego y su significación en varias partes del mundo en especial para Latinoamérica, para ello se utiliza el artículo de Olga Franco (2000) “El desarrollo histórico del juego”

Se propone realizar una técnica participativa, “El árbol del saber”, enunciando a los participantes el tema y a partir de algunos de los resultados obtenidos en el diagnóstico inicial: el tronco del árbol constituye el problema a resolver (preparación del docente del tercer ciclo para desarrollar el proceso educativo con enfoque lúdico), las ramas serán las principales causas que han originado dicho problema, los frutos serán las nuevas acciones a realizar en pos de alcanzar resultados superiores.

Esta técnica propicia el auto reconocimiento y estimula la proyección en colectivo de actividades, por lo que a partir de esta se realizará el debate correspondiente.

Actividad No. 2

Tema: Fundamentos científicos acerca del juego.

Temáticas: Concepciones pedagógicas y psicológicas que fundamentan la importancia del juego para el desarrollo integral de los preescolares.

Objetivo: Fundamentar las concepciones científicas del enfoque lúdico y su importancia en la dirección del proceso educativo.

Vía: Taller. (1)

Evaluación: Oral.

Desarrollo:

El taller dará inicio con una breve reseña sobre diversas concepciones de juego y auxiliados por la presentación en power point de Olga Franco (2000) “El juego, actividad insustituible en la edad preescolar” mediante tarjetas que se le repartirán a las educadoras expresarán sus opiniones según los criterios de diversos autores.

Tarjeta 1: R. I. Jukovskaia (1959), demuestra que el juego puede convertirse convenientemente orientado en un insustituible medio de educación, sólo efectivo

si los objetivos que implica, han sido determinados científicamente, planteados con claridad y patentizan en todo momento la personalidad del niño.

Tarjeta 2: K. D. Ushinski (1962) llegó a la conclusión de que para el niño el juego es una realidad y esta realidad es mucho más interesante que aquella que le rodea.

Tarjeta 3: Para A. S. Makarenko (1970) es una necesidad desarrollar la educación moral del niño mediante el juego en una relación mutua con los otros medios de educación: las actividades programadas, el trabajo, la lectura de obras literarias, la familiarización con el arte lo cual despierta las simpatías del pequeño por los modelos vivos de nuestros contemporáneos

Tarjeta 4: Elkonin (1960) llega a la conclusión de que el juego humano es aquella actividad en la cual se reproducen las relaciones sociales entre las personas, fuera de las condiciones de una actividad directamente útil.

Tarjeta 5: Elena Mercedes Cruz (1989) afirma que es la forma fundamental de actividad de los niños, es un medio educativo, organizado y dirigido convenientemente por el adulto que se vincula racionalmente con las demás actividades que se realizan con los niños/as de edad preescolar.

Luego de este análisis surgen las siguientes interrogantes.

¿Qué importancia le atribuyes al enfoque lúdico en la dirección del proceso educativo?

¿Cuáles son los objetivos que tiene el enfoque lúdico en el proceso educativo?

¿Qué características debe poseer el proceso educativo para que tenga enfoque lúdico?

¿Qué conocimientos debe poseer el docente para trabajar el enfoque lúdico en el proceso educativo?

Después de contestar estas interrogantes con ayuda de la investigadora, la que hará las precisiones pertinentes, elaborarán ejemplos de cómo trabajar el enfoque lúdico en las diferentes formas organizativas y la investigadora corregirá los errores y sugerirá otros ejemplos.

Actividad No 3.

Tema: La importancia del juego para desarrollar las diferentes esferas del desarrollo psíquico.

Temática: El lenguaje la imaginación y el pensamiento. Su desarrollo mediante el juego.

Objetivo: Profundizar en los conocimientos acerca del juego y su influencia para el desarrollo de los procesos psíquicos.

Vía: Taller (2).

Evaluación: Observación.

Desarrollo:

El taller se iniciará con una panorámica sobre el artículo de Olga Franco “Necesidad del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Educación Preescolar”, seguidamente se utilizará la técnica participativa “Mi color preferido”, que consiste en que cada docente dirá su color preferido. Cada color estará representado en una tarjeta que se encontrará en una caja, y en cada una aparecerá una esfera del desarrollo psíquico.

En un segundo momento se le plantea la interrogante: ¿Cómo se puede desarrollar mediante el juego? Se dividirán en equipos y a cada equipo se le entregará un sobre que contiene sus definiciones y la importancia del juego para su desarrollo, así como un papel en blanco para elaborar la definición colectiva de cada uno de estos conceptos (juego, actividad lúdica, imaginación, pensamiento y lenguaje).

En el tercer momento se invita a cada equipo a exponer los conceptos elaborados, abrir los sobres y leer las tarjetas con las definiciones para compararlas con las que ellos expusieron. A continuación cada equipo explicará como puede influir el juego en el desarrollo de estos procesos, la investigadora puntualizará aspectos que hallan quedado inconclusos, aclarará dudas y a modo de conclusión explicará la importancia del juego en el desarrollo de la personalidad infantil.

Actividad No 4

Tema: El juego y su influencia en el desarrollo de habilidades intelectuales generales.

Temática: El desarrollo de las diferentes habilidades intelectuales generales (observación, comparación identificación, clasificación, modelación, seriación) mediante el juego.

Objetivo: Analizar qué propicia el juego para un desarrollo exitoso de habilidades en el niño.

Vía: Taller (3).

Evaluación: Oral.

Desarrollo:

El taller se iniciará con la técnica participativa “Completando el texto de mi tarjeta”. A cada participante se le entregará una tarjeta que contiene una frase inconclusa sobre la influencia del juego en desarrollo de habilidades en los niños.

Tarjeta 1:

Los juegos ayudan al desarrollo -----

(De hábitos y habilidades)

Y despiertan -----.

(El interés por vencer las dificultades)

Tarjeta 2:

Dada las características de los niños de edad preescolar, mientras más lúdica sea la actividad que desarrollamos, -----

----- (Más rápida será la asimilación

de los hábitos y habilidades).

Porque se presenta de una forma -----

(Más atrayente e interesante).

Tarjeta 3:

El juego ayuda a educar en los niños -----

(La constancia, la paciencia y la disciplina)

Tarjeta 4:

El juego hace que el niño -----

(Se enfrente a las dificultades para vencer la tarea).

Tarjeta 5:

Mediante el juego nuestros niños pueden desarrollar con mayor facilidad -----

(La observación, comparación identificación, clasificación, modelación, seriación).

Seguidamente las educadoras darán lectura a la frase completa en plenario, se corregirá en caso que sea necesario y se debatirá enfatizando en la importancia del juego para el desarrollo de las habilidades generales intelectuales en los niños.

Después la investigadora puntualizará la necesidad de tener siempre presente el juego en el desarrollo del proceso educativo ya que este es forma fundamental de la actividad de los niños en la edad preescolar y podemos definirlo como un medio educativo organizado y dirigido convenientemente por la educadora, que se vincula racionalmente con todas las actividades del proceso educativo.

Además ejemplifica mediante la observación de un video como a través del juego se logra el desarrollo de las diferentes habilidades. Para finalizar se les orientará a las educadoras que elaboren juegos didácticos que tributen al desarrollo de las diferentes habilidades intelectuales generales y el estudio del artículo de Olga Franco “El juego, la cultura y el desarrollo”

Actividad No 5

Tema: La conducción del proceso educativo con enfoque lúdico.

Temática: La dirección del proceso educativo con enfoque lúdico.

Objetivo: Ofrecer conocimientos a los participantes sobre la planificación de las diferentes formas organizativas del proceso educativo con el enfoque lúdico.

Vía: Taller (4).

Desarrollo:

La investigadora inicia el taller invitando a las educadoras a que comenten sobre el artículo de Olga Franco “El juego, la cultura y el desarrollo”, orientado en el taller anterior, posteriormente se le orientará a las educadoras que seleccionen una forma organizativa del proceso educativo (actividad programada, actividad independiente, procesos y gimnasia) y la planificará con los elementos que conforman cada una de ellas. Luego en plenario expondrán lo que realizaron y explicarán como se le puede introducir el enfoque lúdico en cada caso la investigadora enriquecerá con otros elementos las respuestas incompletas.

En un segundo momento se pondrán tarjetas que contengan juegos didácticos que desarrollen diferentes habilidades (Expresión oral control, muscular, percepción de los patrones sensoriales y la motórica gruesa y fina) para que inserten estos juegos en las actividades planificadas y poder darle el enfoque lúdico al proceso educativo. Luego expondrán como insertaron el juego en la actividad planificada.

Juego No 1:” Reconociendo y nombrando los patrones sensoriales”

Objetivo didáctico: Reconocer los patrones sensoriales.

Acciones lúdicas: Este consiste en ubicar cada elemento que tienen en el lugar de la lámina que corresponde, los peces (color) en el mar, los árboles(tamaño) en las montañas, los pescadores(color) en el barco, las mariposas y los aviones (forma)en el aire y los niños en la casa, después que realicen esta operación se les preguntará indistintamente:

¿Qué colores tienen los peses?

Ordenen los árboles por el tamaño.

¿Qué tamaño tienen los árboles?

¿Todas las mariposas tienen la misma forma?

¿Todos los aviones tienen la misma forma?

¿Qué forma tienen los aviones y las mariposas?

A los niños con mayores posibilidades se les preguntará:

¿Cuántos peces y pescadores hay?

Regla: Ganará el niño que ubique correctamente los elementos donde van y reconozcan los patrones sensoriales.

¿A qué jugamos hoy?

¿Qué quieren hacer ahora?

Juego No 2: “Rellenando y recortando la figura de la ruleta”

Objetivo didáctico: Reconocer las formas geométricas y ejercitar el control muscular.

Acciones lúdicas: consisten en hacer girar la ruleta, identificar la figura geométrica donde cae la flecha, seleccionar la hoja de papel que tenga la figura identificada, rellenarla con crayolas según la técnica y recortarla después que realicen todas las acciones se les preguntará.

¿Qué figura es esa?

¿De qué color la rellenaste?

Regla: Ganará el niño que realice todas las acciones correctamente.

Juego No 3: “Adivina mi cuento”

Objetivo didáctico: Desarrollar la expresión oral mediante la narración de fragmentos de cuentos conocidos.

Acciones lúdicas: Consiste en reconocer el cuento por la lámina que representa los personajes del cuento ya conocido por el niño, identificar los personajes, recordar otros que no aparezcan en la lámina y narrar el cuento ó un fragmento del mismo, después se les preguntará.

¿Cómo se llama el cuento?

¿A qué personaje te gustaría parecerte y porqué?

¿Qué fue lo que más te gustó del cuento?

Regla: Ganará el niño que realice todas las acciones y que más completo realice el cuento.

Evaluación: Se le orienta la entrega de un sistema de actividades, en el que se ejemplifiquen la utilización del juego para mantener el enfoque lúdico en la dirección del proceso educativo.

Actividad No 6

Tema: La dirección de la actividad programada con el enfoque lúdico.

Temática: La dirección de la actividad de programada de Lengua Materna con un enfoque lúdico.

Objetivo: Demostrar la dirección de la actividad programada con enfoque lúdico mediante el contenido de Lengua Materna de descripción de animales.

Vía: Actividad demostrativa (1).

Evaluación: Observación.

Desarrollo:

Se comenzará con un recordatorio de los talleres anteriores y se explicará que el objetivo de la actividad es demostrar cómo se puede dirigir la actividad programada de Lengua Materna con enfoque lúdico, utilizando el juego didáctico “Reconociendo las figuras que representan a mis amiguitos”.

Tema: Los animales.

Contenido: Describir animales.

Método: Descripción.

Procedimientos: Observación, preguntas y respuestas.

Medios de enseñanza: Animales vivos (perro, gallina, conejo), figura de los niños, títeres y bolsa mágica sorpresa.

Objetivo: -Describir coherentemente los rasgos más sobresalientes que caracterizan los animales domésticos.

- Utilizar en su vocabulario la palabra generalizadora animales domésticos.
- Utilizar en su vocabulario la concordancia sustantivo – adjetivo.

En un primer momento mientras los niños juegan en la actividad independiente con un dominó que representa animales, la docente se acercará con el títere de Diego que les ha traído una caja mágica sorpresa para que los niños saquen de ella un animal y lo describan, al llegar les preguntará ¿Qué están haciendo?, ¿Qué animales tiene ese dominó?, ¿Quién adivina lo que traigo en la caja?

¿Les gustaría seguir jugando con los animales?, pues hoy yo les he traído diferentes animales para que ustedes me digan todo lo que observan en ellos y describan como son.

En el segundo momento se desarrollará la actividad mediante un juego didáctico, “reconociendo la figura que representa mi amiguito”, que consiste: Todas las figuras que representan a los niños en los diferentes objetos de uso personal en el círculo infantil estarán dentro de una caja, se llamará a un niño para que seleccione una figura y diga a qué niño representa.

El niño representado por la figura será el que vendrá a sacar el animal de la caja mágica sorpresa y realizará la descripción de este. Durante el desarrollo de la actividad, el títere Diego realizará una descripción modelo de otro animal, después conversará sobre la descripción modelo y les realizará preguntas sobre la descripción realizada, seguidamente los niños iniciaran la descripción, mediante el juego y el títere le realizará preguntas para guiar al niño que detallen el animal: ¿Cómo es la gallina?, ¿Qué tiene en la cabeza?, ¿Cómo son las alas de la gallina y para qué le sirven?, ¿Qué tiene la gallina en las patas, qué puede hacer con ellas?, ¿Cómo hace la gallina y cómo es?, de igual manera se procederá con los demás animales.

En un tercer momento el títere Diego les pregunta sobre lo que más le gusto de la actividad, qué aprendieron, qué animal fue el que más le gustó, y continuarán jugando con los animales en la actividad independiente. Con el juego “adivina el animal que describo”, que consiste en que un niño describe un animal utilizando la memoria para que el resto de los niños lo adivinen, ganara una tarjeta que representa el animal adivinado.

Actividad 7

Tema: La dirección del Proceso Educativo con el enfoque lúdico.

Temática: El programa educativo socio - moral y el enfoque lúdico.

Objetivo: Demostrar mediante uno de los componentes de la actividad independiente cómo trabajar las cualidades positivas de la personalidad (honestidad, honradez, laboriosidad y responsabilidad) con enfoque lúdico.

Vía: Actividad demostrativa (con los educandos presentes) (2).

Evaluación: Observación.

Desarrollo:

Se comenzará realizando un recordatorio de los diferentes componentes de la actividad independiente (Juego de roles, juegos de mesa o de entretenimiento, juegos didácticos, juego de movimiento, juegos musicales, dramatizaciones, entre otros) y efectuando un análisis con las educadoras sobre las cualidades positivas de la personalidad que se trabajan en el tercer ciclo, los momentos que se pueden utilizar en el proceso educativo para desarrollar las mismas.

Mientras los niños juegan en la actividad independiente llegarán los títeres de Marcolina y Pepe Chiquito para jugar con los niños a “Quién adivina mi cuento”, el juego consiste en que estos títeres, con las voces que lo caracterizan, les narrarán fragmentos de cuentos conocidos por los niños y que ha su vez en su contenido se puedan trabajar algunas cualidades positivas de la personalidad para que ellos adivinen el nombre del cuento y algunos personajes, después se les narrará el cuento adivinado y se trabajará la cualidad mediante diferentes preguntas que realizarán los títeres.

Honestidad: Cuento: Nené traviesa.

¿Qué hizo Nené? ¿Qué le dijo a su papá? ¿Consideran que Nené fue honesta?
¿Por qué?

Honradez: Cuento: Los tres osos.

¿Qué hizo Ricitos de Oro? ¿Creen que es correcto lo que hizo Ricitos de Oro, por qué? ¿Qué debemos hacer cuando queremos algo que no es nuestro?

Laboriosidad: Cuento: “La gallinita dorada”.

¿Qué hicieron el Pato y el Pavo? ¿Creen que es correcto lo que hicieron el Pavo y el Pato, por qué? ¿Por qué y para qué trabajó la gallinita dorada? ¿Para qué es importante trabajar?

Responsabilidad: Cuento: La cucarachita Martina.

¿Qué le sucedió al ratón Pérez y por qué? ¿Cómo se puso la cucarachita Martina? ¿Qué prometió el ratón Pérez y no cumplió? ¿Qué harías para que no te sucediera lo mismo que a él le pasó?

Luego se realizará una valoración con las educadoras sobre las acciones lúdicas que se pueden utilizar para lograr que los niños asimilen de forma sencilla estas cualidades y desarrollen sentimientos positivos para su comportamiento social, se reflexionará sobre la importancia del enfoque lúdico para enriquecer las vivencias que después podrán desarrollar en la práctica.

Actividad 8

Tema: La dirección de la actividad programada con el enfoque lúdico.

Temática: El programa educativo de Conocimiento del Mundo de los Objetos y sus Relaciones y el enfoque lúdico.

Objetivo: Demostrar la dirección de la actividad programada con enfoque lúdico mediante el contenido de Conocimiento del Mundo de los Objetos y sus Relaciones de formación de conjuntos.

Vía: Actividad demostrativa (3).

Evaluación: Observación.

Desarrollo de la actividad:

Objetivo: Establecer relaciones por las características de los objetos a partir de acciones de formación de conjuntos por 3 características.

Método: Lúdico.

Procedimientos: Observación, preguntas y respuestas, conversación, explicación.

Medios de enseñanza: Dados con diferentes figuras geométricas.

Materiales: Niños de diferentes tamaños, con pantalones de diferentes colores y camisas con adornos de diferentes formas.

Niños con un alto nivel de desarrollo en el área:

- seis niños pequeños con adornos en las camisas de triángulos y pantalones azules de diferentes tonalidades.
- tres grandes con adornos en las camisas de cuadrados y pantalones verdes.
- cinco medianos con adornos en las camisas de círculo y pantalones rojos.

Niños con un nivel adecuado de conocimientos en los contenidos del área:

- Se le darán cuatro niños pequeños con adornos en forma de círculos en las camisas y pantalones azules.
- Cuatro grandes con adornos en forma de cuadrado en las camisas y pantalones verdes.
- Tres medianos con adornos en las camisas en forma de círculo y pantalones rojos.

Niños con dificultades en los contenidos del área:

- Se les ofrecerá a los niños tres niños pequeños con las camisas con adornos en forma de triángulo y pantalones azules.
- Dos grandes con los adornos en las camisas en forma de cuadrado y pantalones verdes.
- Cuatro medianos con adornos en las camisas en forma de círculos y pantalones rojos.

Habilidades: Comparación, identificación.

Se motivará con el cuento “El cumpleaños de Ernesto”. Ernesto cumplía 5 años y invitó a todos los niños de su salón a la fiesta, donde habían dulces, caramelos, refrescos y hasta una piñata muy grande, el quiso que todos sus amiguitos estuvieran contentos en su cumpleaños, les regaló un globo a cada uno y se tiró una foto con ellos para tenerla de recuerdo. “Todos se fueron muy alegres y felices”

¿Cómo se titula el cuento? ¿Qué repartieron en el cumpleaños? ¿Qué les regaló a sus amigos? ¿Cómo se fueron todos? ¿Quiénes participan en los cumpleaños? ¿Dónde se pueden realizar?

Objetivo didáctico: Pues hoy vamos a formar conjuntos de niños por tres características comunes, según se lo indique la maestra y lo haremos con un juego muy bonito que se llama “Quién lo forma más rápido”

Acciones lúdicas: Este juego consiste en un dado que tendrá en sus caras tres figuras geométricas con diferentes colores y tamaños, una de ellas tendrá el contorno negro, los niños según el dibujo de la cara que salga y la figura con el contorno negro, será el conjunto que formarán las niñas y los niños.

Un niño o niña vendrá y tirará el dado al frente. Vamos a formar el conjunto con las características de la figura que tienen el contorno negro.

Se repetirá tres veces para que realicen tres tareas.

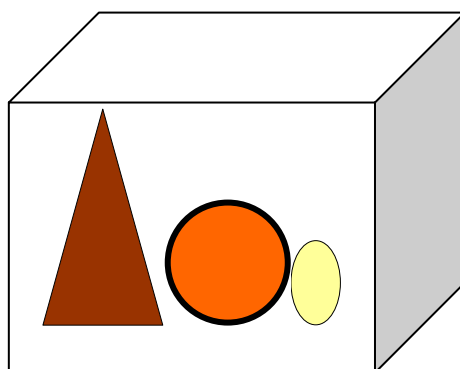
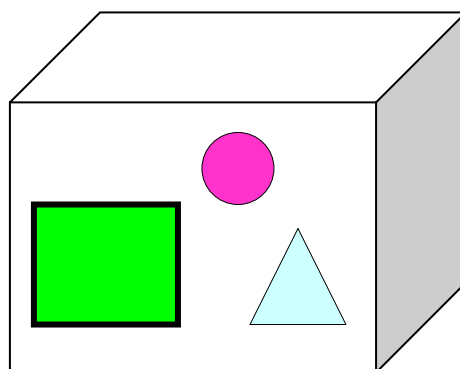
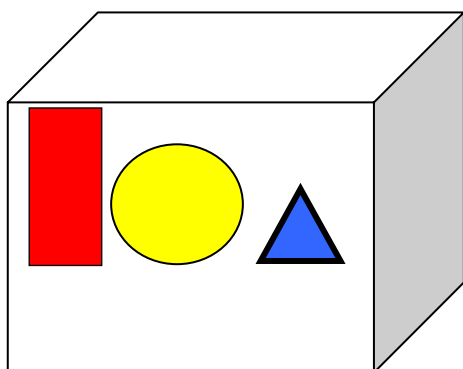
Según formen sus conjuntos, se les preguntará:

¿Qué conjunto formaron? ¿Cuántos tienes? ¿Dime qué objeto del salón tiene esta forma? ¿Búscame un objeto de ese color?

Regla: Ganará el niño que forme correctamente el conjunto por las tres características que tenga la figura señalada y obtendrá una figura geométrica.

Se culminará la actividad invitándolos a rellenar figuras geométricas sin salirse del contorno.

Medio de enseñanza a utilizar



Al finalizar la actividad a continuar jugando en la actividad independiente con el juego “buscando la figura”. El juego consiste en que cada niño tendrá una figura geométrica diferente en la manga de la camisa y cuando la educadora diga el nombre de la figura (ejemplo círculo) se agrupen los niños que tengan esa figura y ganaran los niños que no se equivoquen y así lo realizaran con el resto de las figuras geométricas.

Actividad No 9.

Tema: La dirección del Proceso Educativo con enfoque lúdico.

Temáticas: La dirección del Proceso Educativo con enfoque lúdico, en diferentes formas de organización del mismo, (actividad programada, actividad independiente, proceso de almuerzo en cuarto año de vida).

Objetivo: Demostrar la dirección del Proceso Educativo con enfoque lúdico, en diferentes formas de organización del mismo

Vía: Actividad demostrativa (4).

Evaluación: Observación.

Desarrollo:

Comienza la actividad realizando un breve recordatorio del taller que se realizó en encuentros anteriores sobre la panificación de las diferentes formas organizativas del proceso educativo con enfoque lúdico y se les pide que analicen los criterios para medir la calidad del proceso educativo y que emitan opiniones acerca de los elementos que consideren importantes señalar, para que la actividad planificada quede con la calidad requerida

Luego se procede a la ejecución de la actividad demostrativa de 4to año de vida y se observan las manifestaciones por parte de cada participante. Una vez realizada la actividad demostrativa, donde participan el resto de las educadoras que trabajan en la edad preescolar de conjunto con la directora y la investigadora, se realiza un debate reflexivo y se llega a conclusiones, aportan ideas así como

puntos de vista que en el momento de su realización pudo quedar por los docente.

Actividad No 10.

Tema: La dirección del Proceso Educativo con enfoque lúdico.

Temáticas: La dirección del Proceso Educativo con enfoque lúdico, en diferentes formas de organización del mismo, (actividad independiente del recibimiento, gimnasia y juego de roles).

Objetivo: Demostrar la dirección del Proceso Educativo con enfoque lúdico, en diferentes formas de organización del mismo.

Vía: Actividad abierta (1)

Actividad independiente (recibimiento)

Dar la bienvenida a las niñas y los niños y saludarlos con el títere (Payasín), transformando la voz. Se utiliza la grabación de la canción del himno del círculo infantil invitando a las niñas y los niños a realizar los movimientos que le sugiere la canción. El títere con su magia los lleva a realizar las diferentes opciones que se les brinda las cuales estarán identificadas por rótulos (juegos de mesas representados por unos dados, juegos musicales identificados por los símbolos musicales (corchea, semicorchea, entre otros), las opciones de plástica con el símbolo de un porta tempera con un pincel, juegos de movimientos identificados con niño pateando una pelota, el “área de lectura” identificado por un niño observando láminas).

Dentro de las opciones de esta actividad están los Juegos de mesa (dominó de colores y figuras geométricas, parchís con dados de diferentes vegetales)

En los juegos musicales estarán Alánimo, La señorita.

En plástica se ofrecerán hojas, crayolas, tijeras.

Después payasín los invitará a realizar la Gimnasia Matutina realizando los ejercicios conjuntamente con los niños par motivarlos y hacer muy amena la actividad

Payasín los guiará además a realizar el montaje del área del juego de roles la cual deberá estar organizada antes de comenzar con la Gimnasia Matutina. Se mantendrá durante todo el juego estimulando a los niños con sugerencias y consejos para que desarrollen las diferentes secuencias en los argumentos.

2.4- Valoración de la propuesta de actividades metodológicas tras su aplicación en la práctica.

El proceso de implementación de la propuesta se desarrolla considerando 3 momentos fundamentales: En un **primer momento** se colegió con la directora del centro para insertar la propuesta de actividades metodológicas en el Plan anual y quedó convenido que se realizaría con una frecuencia mensual, en los espacios de preparación metodológica donde se reúnen las educadoras para recibir la capacitación, además de utilizar las cuatro horas quincenales.

En un **segundo momento** se procedió a la implementación de las actividades metodológicas y la investigadora había concebido comenzar con un taller metodológico y a propuesta de la directora, considerando la experiencia que esta tiene en la preparación de los docentes, se cambió por una reunión metodológica que permitió analizar, debatir y adoptar decisiones acerca de la dirección del proceso educativo con enfoque lúdico.

Al darles a conocer a las educadoras en formación del tercer ciclo cómo estaba estructurada la propuesta, estas solicitaron que se planificaran mayor número de actividades demostrativas (inicialmente se habían concebido dos) y se incrementó a cuatro actividades demostrativas y. El resto de las actividades propuestas quedaron tal y como las tenía concebidas inicialmente la investigadora.

En un **tercer momento** se procedió a la valoración de la propuesta de actividades metodológicas tras su aplicación en la práctica y para ello se aplicaron nuevamente los instrumentos utilizados en el diagnóstico inicial para valorar los resultados obtenidos en la preparación de las educadoras del tercer ciclo para desarrollar el proceso educativo con enfoque lúdico.

Al realizar la **observación** a la actividad programada (**Anexo II**) con el **objetivo de determinar las carencias, el proceder y potencialidades de la utilización del enfoque lúdico**, se pudo apreciar que de las 39 actividades observadas, 37 para un 95%, se concibió la planificación, la organización de la actividad en forma de

juego, así como la utilización de materiales y medios didácticos necesarios que se van a utilizar en los diferentes momentos.

Al valorar las condiciones necesarias para realizar la actividad se pudo apreciar que en 32 actividades, para un 92%, se previó la utilización de los juegos didácticos para estimular el desarrollo de hábitos y habilidades de los pequeños.

Al analizar la utilización de los materiales didácticos se pudo comprobar que en 38 actividades, para un 97,4%, las educadoras logran seleccionar correctamente los materiales didácticos necesarios para la actividad.

Se percibió que en 35 actividades, de las 39 observadas, para un 93,4% se logró la utilización de procedimientos y materiales didácticos, manteniéndolo durante toda la actividad, logrando despertar el interés de las niñas y niños por el juego y las diferentes acciones a realizar.

Al valorar los resultados en función de los objetivos de la actividad se detectó que en 38 actividades, para un 97,4% se realizaron procedimientos lúdicos que permitieron que las niñas y los niños se movieran libremente y alcanzaran con mayor facilidad los objetivos propuestos, además conciben las actividades con métodos y procedimientos lúdicos, creando variantes para entrelazar una actividad de la otra que favorecen la comprensión y realización de la actividad en un clima agradable para las niñas y los niños.

Al observar las actividades independientes (**Anexo III**) permitió:

- Se prevé el espacio físico, creando condiciones higiénicas y se planifican opciones para ofrecerles a las niñas y niños.
- Crean situaciones lúdicas para la formación de hábitos positivos de diferentes tipos de orden, cortesía, entre otros.
- Mediante el procedimiento lúdico, el educador atiende a los conflictos que surgen en la actividad.
- Los educadores permanecieron incluidos como un jugador más, durante toda la actividad favoreciendo un clima donde predominó la alegría, la armonía.
- Mediante acciones lúdicas el adulto propició el intercambio entre las niñas y niños sobre la actividad que desarrollaron, lo cual promueve la cooperación y la

ayuda mutua, así como explicaciones sobre lo que cada cual ha hecho y cómo lo ha logrado.

La **encuesta** aplicada a las educadoras en formación del tercer ciclo (**Anexo IV**), con el **objetivo** de *determinar el nivel de conocimientos y aplicación del enfoque lúdico en la dirección del proceso educativo*, arrojó como resultado que en la **pregunta 4** (cuatro) referido a *la utilización del enfoque lúdico en el desarrollo del proceso educativo*, de las 8 educadoras, 7 contestaron afirmativamente lo que representa un 92,3% y 1 (una) planteó que algunas veces, lo que representa un 7,6%.

Al valorar los resultados de la **pregunta 5** referida a *cómo dirigir la el proceso educativo con enfoque lúdico*, el 100% de las promotoras afirma que han recibido preparación en este sentido. En tanto lo referido a la **pregunta 6** que se refiere al conocimiento que tienen de la significación del juego y su incidencia en el desarrollo de los procesos psíquicos de cada niño, se constata que 7 de las 8 educadoras respondieron de manera acertada lo que representa un 92,3 %. La respuesta negativa estuvo dada porque esta compañera no asistió a todos los encuentros, representando un 7,6%.

Al referirse a la **pregunta 7** (siete) *sobre la preparación recibida para utilizar el enfoque lúdico en la dirección del proceso educativo*, se pudo apreciar que 8 educadoras para un 100 %, respondieron afirmativamente y al argumentar las razones plantearon que se nutrieron de conocimientos metodológicos sobre la dirección del proceso educativo con enfoque lúdico, de la significación que tiene la actividad lúdica para el conocimiento de las diferentes esferas del desarrollo psíquico, cómo darle tratamiento a los contenidos de la actividad programada, así como al programa Socio-moral con enfoque lúdico.

Al validar los resultados de la **pregunta 8** (ocho) *sobre si conocen cómo planificar las actividades del proceso educativo con enfoque lúdico*, el 100% de las educadoras contestaron que sí.

Como resultado del análisis de la técnica del **PNI** (positivo, negativo e interesante) se conoció que las educadoras consideran como **positiva** la preparación recibida, así como muy motivantes las técnicas aplicadas por la investigadora, lo que facilitó que estas se desarrollaran en un clima ameno, agradable.

Como **negativo** consideran que la premura de la preparación así como el tiempo dedicado a la misma, muy limitado por las restantes acciones de la preparación metodológica y como **interesante** todas coincidieron en señalar que las vías y las técnicas utilizadas fueron creativas y despertaron el interés de ellas hacia la preparación. Con respecto a otros temas específicos en los que desean recibir preparación se encuentran: formación de hábitos y atención a conductas llamativas.

La realización de los **talleres metodológicos** permitió fortalecer los criterios científicos sobre el juego y las influencias de este en las diferentes esferas del desarrollo psíquico, la formación lúdica de las educadoras que le permita una adecuada dirección del proceso educativo, así como la adecuación de la planificación de las actividades a desarrollar con los infantes.

Las **actividades demostrativas** sirvieron para demostrar la dirección del proceso educativo con enfoque lúdico, además facilitó el análisis de los elementos esenciales para la dirección del proceso educativo con enfoque lúdico.

Con la **reunión metodológica** se logró determinar las causas que provocan las insuficiencias en las acciones mediante las cuales se pueden alcanzar mejores resultados.

Se puede mencionar de manera general que la propuesta de actividades metodológicas para la dirección del proceso educativo con enfoque lúdico preparó a las educadoras en formación del tercer ciclo en:

- Mayores conocimientos teórico metodológicos sobre la dirección del proceso educativo con enfoque lúdico, dominan concepciones dadas por diferentes autores acerca de la lúdica, conocen la importancia de este en el desarrollo de los procesos psíquicos, valor pedagógico, psicológico y social del juego.
- Mayor utilización del enfoque lúdico en la dirección del proceso educativo.

No obstante aún existen algunas carencias dadas en:

- Utilización de métodos y procedimientos lúdicos como herramienta cotidiana en las educadoras para la dirección de las actividades programadas.

CONCLUSIONES

- El estudio realizado durante la conformación del marco teórico referencial permitió identificar un conjunto de elementos o rasgos que especifican aspectos relacionados con la preparación de las educadoras y los diferentes criterios y puntos de vista que se abordan acerca de la dirección del proceso educativo con enfoque lúdico y su importancia en la maduración de las diferentes esferas del desarrollo psíquico del niño.
- Con la aplicación de los instrumentos de búsqueda de información se constató que las educadoras en formación del tercer ciclo necesitan capacitación para utilizar el enfoque lúdico en la dirección del proceso educativo, lo que a su vez justifica la necesidad de la propuesta de actividades metodológicas para su solución.
- La salida de la propuesta fue concebida en actividades metodológicas como: reuniones, talleres y actividades demostrativas. En las que se vinculan elementos teóricos con acciones prácticas que posibilitan un mejor estudio, entendimiento y ejecución de la dirección del proceso educativo con un enfoque lúdico.
- Los resultados obtenidos durante la aplicación de la propuesta, demuestran su efectividad a partir de que posibilitó elevar la preparación de las educadoras en formación del tercer ciclo del círculo infantil “Lindo Pequeñín” del Municipio Cumanayagua, para planificar y dirigir el proceso educativo con enfoque lúdico

RECOMENDACIONES

- Proponer a la Subdirectora de la Educación Preescolar del Municipio Cumanayagua, enriquecer la propuesta de actividades y continuar aplicándola a las educadoras en formación, mediante las preparaciones metodológicas que se desarrolla mensualmente y las cuatro horas quincenales, para darle seguimiento a las insuficiencias que aún presentan las mismas en cuanto a la dirección del proceso educativo con enfoque lúdico.
- A las educadoras de la Educación Preescolar del Municipio Cumanayagua, utilizar los presupuestos teóricos planteados en esta tesis para hacer más efectiva su auto preparación.

BIBLIOGRAFÍA

- AROCHE CARVAJAL, A. (1996). El juego en la edad preescolar: La Habana: Ed. Pueblo y Educación,.
- Aspectos teóricos y metodológicos para la elaboración del sistema de superación del personal docente: Una estrategia en Cuba. (1996). Psicología Da Educacao. Especial, 6.
- BERMÚDEZ MONTEAGUDO, B. (2002). Capacitación o formar- se: un reto para la superación de los docentes de la Educación Inicial y Preescolar. Tesis presentada en opción al título de Master en Educación. – Universidad de Cienfuegos.
- BOZOVICH, L I.(1985). La personalidad y su formación en la edad infantil. La Habana : Pueblo y Educación.
- CARREÑO ORTEGA, D. (2009). La superación de las maestras del cuarto ciclo de la Educación Preescolar para atender la diversidad de sus niñas y niños en el Municipio Cumanayagua. Tesis presentada en opción al título de Master en Educación Preescolar. Instituto Superior Pedagógico, Cienfuegos.
- CASTELLÓN HERRERA, T. (2002). Preparación de las auxiliares pedagógicas de 5to año de vida para dar continuidad a los contenidos del Conocimiento del Mundo de los Objetos y sus Relaciones en la actividad independiente. Trabajo de diploma (Licenciatura en Educación Preescolar). Instituto Superior Pedagógico, Cienfuegos.
- CASTELLÓN MIGUEL, D.(1987). El juego de rol en la formación de sentimientos patrióticos en la edad preescolar. Simientes ,4, 24 – 26.
- CASTRO, O. (1996). Un modelo para el sistema de superación del personal docente del MINED. Tesis presentada en opción al título de Master en Ciencias de la Educación. Universidad de La Habana.
- CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2006). Carrera de Educación preescolar [CD-ROM]. -- [La Habana]: EMPROMAVE, -- (Universalización de la Enseñanza Superior).

_____. _____ (2006). Carrera de Educación preescolar [CD-ROM]. -- 6.ed. -- [La Habana]: EMPROMAVE, -- (Universalización de la Enseñanza Superior).

_____. _____ (2008). Resolución Ministerial 119. -- La Habana.

CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. INSTITUTO PEDAGÓGICO

LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO.)2006). Fundamentos en la investigación Educativa: Maestría en Ciencias de la Educación : Módulo 3 : Segunda parte. - - (La Habana) : Pueblo y Educación.

DÍAZ VERA, E. (2002). Un Programa de Capacitación para Promotoras de Vías no Formales. Tesis presentada en opción al título de Master en Educación. Universidad de Cienfuegos.

DOMÍNGUEZ CABRERA, M. E. (1992) Las VNF de la educación preescolar. Perspectivas de aplicación. Simientes, 2, 2 - 4.

EDUARTE RODRÍGUEZ, Y. (2009). La capacitación a promotoras del Programa “Educa a tu Hijo” para lograr el enfoque lúdico en la actividad conjunta. Tesis presentada en opción al título de Master en Ciencias de la Educación. Instituto Superior Pedagógico Conrado Benítez García, Cienfuegos.

Educa a tu Hijo : La experiencia cubana en la atención integral al desarrollo infantil en edades tempranas. (2006). La Habana : MINED.

ELMYS ESCRIBANO, H. (1999). La Conciencia de la Educación en la obra de José Martí. La Habana : Ciencias Sociales.

ENCICLOPEDIA MICROSOFT: R. Encarta, 2002- 2003.

ESTEVA BORONAT, M. (2001). El juego en la edad preescolar. La Habana : Pueblo y Educación.

FRANCO GARCÍA, O. (2008). Cómo queremos que sean los educadores preescolares. Educación, 124, 15 – 22.

_____, _____. (2002). De la Educación Inicial y Preescolar a la Escolar. Educación, 106, 2 – 7.

- _____, _____. (1982). El juego y la educación laboral. La Habana : Pueblo y Educación.
- _____, _____. (2004). Lecturas para Educadores Preescolares. -- La Habana : Pueblo y Educación.
- GARCÍA BATISTA, G. (2004). Profesionalidad y práctica pedagógica. -- La Habana : Pueblo y Educación.
- HERNÁNDEZ SILVA, A. (1986). Función de la familia en la formación integral del niño. Simientes, 4, 28 - 31.
- JUKOVSKAIA, R. I. (1975). La educación del niño en el juego. La Habana : Pueblo y Educación.
- KOSLOVA, S. (1981). Temas de Pedagogía Preescolar. La Habana : Pueblo y Educación.
- LABARRERE REYES, G. (1988). Pedagogía / Guillermina Labarrere Reyes, Gladys E. Valdivia Pairo. La Habana : Pueblo y Educación.
- MARCAIDA PÉREZ, Y. (2008). Preparación del docente que atiende a niñas y niños de edad preescolar: Propuesta de actividades teórico -- prácticas para dirigir el Proceso Educativo con enfoque lúdico. Tesis presentada en opción al título de Master en Ciencias de la Educación. Instituto Superior Pedagógico, Cienfuegos.
- MARTÍNEZ LLANTADA, M. (2005). Metodología de la investigación educacional : Desafíos y polémicas actuales . La Habana : Pueblo y Educación.
- MARTÍNEZ MENDOZA, F. (2004). El proyecto educativo del centro infantil. La Habana : Pueblo y Educación
- MEDINA MASCIP, E. (2007). Los juegos didácticos y su contribución al desarrollo integral de niños y niñas de 5to año de vida a través de la actividad independiente. Trabajo de diploma (Licenciatura en Educación Preescolar) -- Instituto Superior Pedagógico, Cienfuegos.
- MICHELET, A. (2002). El juego del niño : Avances y perspectivas. Québec : OMEP.

- NOCEDO DE LEÓN, I, CASTELLANO SIMONS, B, GARCÍA BATISTA, G, ADDINE FERNÁNDEZ, F Y GONZALEZ DOSIL, C. (2001). Metodología de la investigación educacional : Segunda Parte. La Habana : Pueblo y Educación.
- NÚÑEZ ARAGÓN, E. (1994). Manual del promotor del programa educación comunitaria para la vida. La Habana : Pueblo y Educación.
- PADILLA, A. (2002). Ciencia, tecnología y sociedad en la formación docente: Programa de superación postgraduada para los Institutos Superiores Pedagógicos. Tesis presentada en opción al título de Master en Ciencias de la Educación. -- Universidad Carlos Rafael Rodríguez, Cienfuegos.
- PÉREZ BARBÓN, A. C. (1983). El desarrollo socio - moral de los niños en el juego de roles con argumentos. Simientes,4, 23 - 25.
- PÉREZ RODRÍGUEZ, G, GARCÍA BATISTA, G, NOCEDO DE LEÓN, I Y GARCÍA INZA, M. L. (1996). Metodología de la investigación educacional : Primera Parte. La Habana : Pueblo y Educación.
- PÉREZ TRAVIESO, I. (2006). Para ti, promotor : Acerca de la capacitación. La Habana : Pueblo y Educación.
- RÍOS LEONAL, I. (2008). “¿Qué es un niño? Aproximaciones”. Educación, 124, 9 – 14.
- RODRÍGUEZ PÉREZ, D. (2008). Sistema de actividades teórico-prácticas dirigido a capacitar a las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo” en el área de Conocimiento del Mundo de los Objetos, sus Propiedades y Relaciones utilizando la computadora como medio de enseñanza. Tesis presentada en opción al título de Master en Ciencias de la Educación. -- Instituto Superior Pedagógico, Cienfuegos.
- SEMINARIO NACIONAL PARA EDUCADORES. (2005). 6 Seminario Nacional para Educadores. La Habana.: MINED.
- SIVERIO GÓMEZ, A. M. (2008). “El educador de la primera infancia : ¿formador, investigador, innovador?”. Educación, 124, 23 – 26.
- TEJEDA GODOY, A. (2008). .Alternativa didáctica dirigida a la capacitación de las promotoras del Programa “Educa a tu Hijo” para la orientación a las familias de niñas y niños con Síndrome de Down. Tesis presentada en opción

al título de Master en Ciencias de la Educación. Instituto Superior Pedagógico, Cienfuegos

VIGOTSKY, L.S. (1982). El juego y su función en el desarrollo psíquico del niño. Cuadernos de Pedagogía, 85, 32.

VILLALÓN GARCÍA, G. (2006). La lúdica, la escuela y la formación del educador. La Habana : Pueblo y Educación.

YADESKO, V. I. (1983). Pedagogía Preescolar. La Habana : Pueblo y Educación.

ZHUKOVSKAIA, R.I. (1975). La Educación del niño en el juego. La Habana : Científico Técnica.